



Distr.
GENERAL

LC/G.2170(SES.29/16)
8 de marzo de 2002

ORIGINAL: ESPAÑOL

Vigesimonoveno período de sesiones
Brasilia, Brasil, 6 al 10 de mayo de 2002

**VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRÁFICA:
VIEJOS Y NUEVOS RIESGOS PARA COMUNIDADES, HOGARES Y PERSONAS**

Síntesis y conclusiones

02-2-114

ÍNDICE

	<i>Página</i>
PREÁMBULO	1
1. ¿Qué se entiende por vulnerabilidad?: una primera aproximación.....	1
2. Vulnerabilidad social y grupos vulnerables.....	2
3. Vulnerabilidad social: una categoría emergente y útil, pero polisémica	2
4. Vulnerabilidad social y variables de población: un primer acercamiento	6
5. La vulnerabilidad sociodemográfica: una definición ordenadora.....	6
6. Vulnerabilidad sociodemográfica: visión estratégica de los escenarios de riesgo	7
: 7. El rezago en la transición demográfica: persistencia de riesgos tradicionales	8
8. La reproducción temprana: un riesgo pertinaz con mutaciones.....	9
9. Desajuste entre expectativas y experiencia reproductiva: un riesgo que persiste y otro que emerge.....	11
10. Modificaciones en la estructura etaria: “oleadas” de población y envejecimiento	13
11. Riesgos vitales resistentes y emergentes.....	15
12. Localización y movilidad de la población en una región crecientemente urbana	16
13. La migración y los nuevos escenarios internacionales.....	18
14. La segunda transición demográfica: riesgos del rezago y del avance.....	20
15. Líneas de acción para encarar la vulnerabilidad sociodemográfica.....	21
16. Mensajes finales	28
BIBLIOGRAFÍA:	31

PREÁMBULO

En la reunión del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL, celebrada en Ciudad de México en abril de 2000, las delegaciones nacionales solicitaron al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL que elaborara un documento sobre “Vulnerabilidad social: comunidades, hogares e individuos”, mandato que fue recogido en la resolución 577(XXVIII) de la Comisión. En respuesta a dicho pedido en este documento se presentan, de manera sintética, las ideas básicas, contenidos sustantivos, hallazgos empíricos, criterios de política y conclusiones del estudio sobre vulnerabilidad sociodemográfica en América Latina y el Caribe realizado por el CELADE durante el bienio 2000-2001. El fruto de este trabajo se ha expresado en una serie de reuniones, talleres y seminarios de expertos, varias publicaciones ya diseminadas, y dos documentos de referencia, uno de ellos dedicado específicamente al área que atiende la Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe en Puerto España y el segundo, de mayor extensión, a la región en su totalidad.

La dedicación del CELADE al estudio de la vulnerabilidad social y sociodemográfica fue posible gracias al valioso apoyo prestado por otras divisiones de la CEPAL y a la colaboración técnica y financiera del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y de la Delegación Regional de Cooperación del Gobierno de Francia a través de su Embajada en Chile. El desarrollo de la labor se vio facilitado por una interacción continua y fecunda con diversos centros nacionales e internacionales de investigación sociodemográfica, así como por un fructífero intercambio de contenidos sustantivos con especialistas en el tema. Aun así, el trabajo encomendado resultó ser un desafío que, en ocasiones, pareció difícil de cumplir, en gran medida a causa del carácter multifacético de la noción de vulnerabilidad. Por lo mismo, fue necesario emprender un arduo proceso de especificación y delimitación de conceptos, procedimientos analíticos e información relevante. Las reuniones efectuadas cumplieron un papel decisivo a este respecto. A la postre —y como se informó durante la reunión de la Mesa Directiva Ampliada del Comité Especial sobre Población y Desarrollo celebrada en Santiago de Chile, en diciembre de 2001—, el debate sostenido en esos encuentros permitió concentrar el análisis en los aspectos sociodemográficos de la vulnerabilidad y considerarla más como un enfoque analítico que como una categoría conceptual.

En suma, el eje del presente documento es la aplicación de un enfoque de la vulnerabilidad para analizar las relaciones entre la población y el desarrollo a escala de comunidades, hogares e individuos. Su principal aporte consiste en que, junto con ofrecer una mirada novedosa respecto de asuntos sociodemográficos persistentes y emergentes, tiende un puente con uno de los fenómenos más relevantes y debatidos en la actualidad: la vulnerabilidad social.

1. ¿Qué se entiende por vulnerabilidad?: una primera aproximación

Vulnerabilidad es “*la cualidad de vulnerable*”, que se aplica a lo “*que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente*” (www.RAE.es). Para que se produzca un daño deben concurrir un evento potencialmente adverso —es decir, un riesgo, que puede ser exógeno o endógeno—, una incapacidad de respuesta frente a tal contingencia —ya sea debido a la ausencia de defensas idóneas o a la carencia de fuentes de apoyo externas— y una inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por la materialización del riesgo.

Considerando estos tres componentes —riesgos, incapacidad de respuesta e inhabilidad para adaptarse activamente—, además de constituir un concepto o noción, la vulnerabilidad se torna en un enfoque útil y potente para examinar diferentes aspectos de la realidad. Diversas visiones y acepciones de vulnerabilidad se utilizan, desde hace tiempo, en campos como el derecho, la seguridad alimentaria, la macroeconomía, la medicina (por ejemplo, en la psiquiatría de los adolescentes) y la prevención de desastres naturales. Esta diversidad indica que no existe una definición unívoca de vulnerabilidad; su uso sólo adquiere sentido en relación con la probabilidad de verse envuelto en eventos potencialmente dañinos claramente identificados, como el autoritarismo, las hambrunas, las depresiones económicas, las sicopatologías propias de la adolescencia o las inundaciones.

2. Vulnerabilidad social y grupos vulnerables

El uso de la noción de vulnerabilidad para referirse a grupos específicos de la población tiene una larga trayectoria en el análisis y en las políticas sociales. Se utiliza, en primer lugar, para identificar grupos que se hallan en situación de “riesgo social”, es decir, compuestos por individuos que, debido a factores propios de su ambiente doméstico o comunitario, son más propensos a presentar conductas anómicas (agresividad, delincuencia, drogadicción), experimentar diversas formas de daño por acción u omisión de terceros (maltrato familiar, agresiones callejeras, desnutrición) o tener desempeños deficientes en esferas clave para la inserción social (como la escuela, el trabajo o las relaciones interpersonales).

Un segundo uso de la expresión “grupos vulnerables” se da en la delimitación de segmentos de la población que, por el hecho de actuar según un patrón de conducta común, tienen mayor probabilidad de ser objeto de algún evento dañino; un ejemplo de ello son las personas que ejercen el comercio sexual y que, por ende, están más expuestas al contagio de enfermedades venéreas.

El tercer uso, y el más frecuente, se refiere a la identificación de colectivos que comparten algún atributo básico común (edad, sexo, condición étnica o localización territorial), el que se supone que genera problemas similares; por lo mismo, estos grupos pueden ser poblaciones destinatarias de programas sectoriales o políticas públicas específicas.

Si bien estos tres usos tienen méritos analíticos y aplicados, su énfasis en la identificación de grupos de la población acreedores de un trato especial deja en un segundo plano el aspecto fundamental de la noción de vulnerabilidad: el reconocimiento de los riesgos relevantes. En otras palabras, el propósito de tales usos no es responder a preguntas como: ¿cuáles son esos riesgos?, ¿cuál es su tendencia?, ¿qué fuerzas los modelan? Además, como la identificación de los grupos —especialmente en el caso del tercer uso— suele ser genérica, se dejan de lado distinciones internas básicas, que pueden estar vinculadas a la capacidad de respuesta y la habilidad de adaptación de los afectados.

3. Vulnerabilidad social: una categoría emergente y útil, pero polisémica

Como puede colegirse de las consideraciones anteriores, la reciente difusión del concepto de vulnerabilidad no se debe a los trabajos sobre grupos vulnerables; obedece, más bien, a tres líneas de análisis social que utilizan esta noción en contextos diferentes y con propósitos y significados distintos.

a) Vulnerabilidad social y modernidad

Está en pleno auge una vigorosa literatura orientada a comprender las formas de producir, convivir y existir que entraña la modernidad contemporánea (*high modernity* en el léxico de A. Giddens). Diversos autores (Beck, Castells, Giddens, Lash y Sennet, entre otros) han sostenido que la extensión de la reflexividad a todos los aspectos de la vida humana es el rasgo distintivo de dicha modernidad. Esto significa que los actores e instituciones sociales someten sus prácticas a una revisión cotidiana —que puede llegar a ser vertiginosa—, empleando flujos permanentes de información y conocimientos, que interpretan con arreglo a su racionalidad e intereses particulares. En el caso de las personas, este proceso abre más espacios para la libertad individual y, por lo mismo, promueve la preeminencia de los proyectos individuales por sobre los familiares o comunitarios. Así, la modernidad contemporánea propone a todos los actores sociales el atractivo desafío de “ser forjadores de su propio destino”. Sin embargo, dicho proceso no está exento de obstáculos, ya que no asegura una repartición equitativa de los medios para encarar con éxito aquel desafío, erosiona las fuentes tradicionales de apoyo, solidaridad, seguridad y confianza, y agudiza la incertidumbre frente al futuro (una “incertidumbre fabricada”, según Giddens (1997)). En un mundo en cambio constante y acelerado, la duda respecto del mañana atraviesa todos los ámbitos del quehacer humano, incluidas esferas en las que la estabilidad era considerada crucial, como el empleo, la familia o la residencia. De esta manera, en las sociedades modernas —que han mostrado un enorme talento para erradicar amenazas externas, como las hambrunas y las epidemias, y para extender y consolidar los derechos de las personas a decidir reflexivamente sobre sus comportamientos— se generan nuevos riesgos y factores de incertidumbre.

Si bien esta línea de análisis tiene como referencia empírica a las sociedades desarrolladas¹ insertas en la matriz cultural de Occidente, sus argumentos no son totalmente ajenos a la realidad latinoamericana y caribeña. En primer lugar, porque la región se inscribe —con especificidades e hibridaciones— en esta matriz cultural. En segundo término, porque algunos componentes de la modernidad cultural han demostrado tener mayor capacidad de difusión y consolidación que la modernización socioeconómica. En tercer lugar, porque el proceso de globalización actualmente en curso interconecta más estrechamente (en particular en el plano simbólico) a todas las regiones del mundo. Y finalmente, porque algunos de los pilares del funcionamiento concreto de la modernidad tardía en las sociedades desarrolladas de Occidente —como la flexibilidad (Sennet, 2000) y el cálculo reflexivo de las opciones (Giddens, 1997b)— se han incorporado con gran rapidez al discurso y a la práctica de los actores sociales latinoamericanos y caribeños. En suma, la vulnerabilidad asociada a esta “incertidumbre fabricada” afecta también a los actores sociales de América Latina y el Caribe.

b) Vulnerabilidad social, desprotección y asimetrías

El debate sobre las modalidades de protección social es nutrido e intenso (EC-ESA, 2001; Ocampo, 2001; BID, 2000; Esping Andersen, 2000; CEPAL, 2000b; Sojo, 1999) y entre sus elementos centrales aparece frecuentemente la noción de vulnerabilidad.

¹ En líneas generales, estas sociedades son altamente complejas, con productividad elevada, buenas condiciones medias de vida, gran sofisticación tecnológica, amplio despliegue de servicios especializados, y enorme relevancia de los trabajos simbólicos y de aquéllos que hacen uso intensivo de la información y el conocimiento.

Parte de este debate trasunta posiciones políticas polares entre quienes desconfían de la acción pública y quienes dudan de la eficacia del mercado para proteger a las comunidades, hogares y personas más débiles. En este marco se inscribe el grueso de la discusión sobre la crisis, las opciones y el futuro del Estado de bienestar en los países desarrollados, en particular los de Europa occidental. En este caso, la vulnerabilidad social es secundaria, pues el debate se ordena según distinciones más clásicas: libertad frente a igualdad; emprendimiento individual o solidaridad; programas de bienestar o programas de ayuda laboral (*welfare* versus *workfare*); inclusión o exclusión.

Otra parte del debate se vincula a los argumentos respecto de la modernidad contemporánea ya esbozados. La incertidumbre fabricada no es una especulación académica, pues sus resultados se expresan en actores sociales que ganan o pierden; en ocasiones sólo entrañan batallas menores, pero en otras está en juego el futuro. Por lo mismo, proteger a los perdedores resulta crucial. Sin embargo, y de manera simultánea, la protección social basada en los mecanismos de aseguramiento se debilita, puesto que los riesgos modernos son difíciles de predecir y tienden a ser catastróficos, son personalizados y siguen siendo acumulativos —lo que es un obstáculo para la extensión del aseguramiento privado (Esping-Andersen, 2000). Así, la respuesta a la vulnerabilidad moderna no parece encontrarse en una proliferación de sistemas públicos o privados de aseguramiento. Estos esquemas seguirán siendo fundamentales, pero deberán ser acompañados de acciones que capaciten o habiliten a los actores sociales para enfrentar activamente los riesgos.

Una tercera parte del debate, particularmente pertinente para América Latina y el Caribe, atañe a la inseguridad que entraña el régimen económico y social consolidado en la región desde el decenio de 1980, y cuyos ejes son: la apertura externa, la ampliación de los mecanismos de mercado y la reducción del papel del Estado. La apertura externa afecta a sectores productivos (comunidades y personas vinculadas a ellos), que gozaban de diversas formas de protección; además, en un contexto de relaciones económicas internacionales esencialmente asimétricas —y desfavorables para los países de la región— esta apertura hace que las economías nacionales sean más sensibles a las fluctuaciones internacionales, como lo revelan tres crisis económicas en menos de 10 años (Ocampo, 2002). La expansión de los mecanismos de mercado en sociedades altamente segmentadas hace competir a individuos cuyas condiciones de origen son dispares; si aquellos que parten con desventajas no son objeto de intervenciones compensatorias, ya están virtualmente predefinidos los ganadores y perdedores: la competencia termina reproduciendo las condiciones de desigualdad originales (Ocampo, 2001; CEPAL, 2000a). En este sentido, la persistente desigualdad socioeconómica que atraviesa la región implica que la incertidumbre que experimentan las personas respecto del futuro sigue un patrón de distribución no muy distinto del de la distribución de los recursos. La reducción del papel del Estado afecta a sectores y grupos de la sociedad que históricamente habían gozado de garantías públicas. Las clases medias son emblemáticas al respecto: aunque con enormes disparidades entre países, su crecimiento y consolidación se benefició de los servicios y las transferencias del sector público y, en general, de su mayor cercanía al poder político. Para las clases medias, la retracción unilateral del Estado en ámbitos que les eran esenciales —el empleo y, sobre todo, la educación— y la creciente focalización de los recursos en los sectores más pobres, dejó simplemente en la indefensión a vastos segmentos de ellas.

Un último componente de este debate articula algunos de los argumentos ya mencionados, pero pone énfasis en la erosión de los mecanismos de solidaridad y de apoyo —esencialmente colectivos— que contribuían, en parte, a contrapesar las asimetrías históricas. En particular, la indefensión de los trabajadores frente a los empleadores y la fragmentación que se advierte en las comunidades populares

dejan a los grupos sociales más débiles en abierta desventaja frente a cualquier intento de negociar acuerdos o de llevar adelante proyectos autónomos.

c) **Vulnerabilidad social y activos**

El uso de la noción de pobreza —y en particular, de su medición, basada en última instancia en los ingresos del hogar— para identificar situaciones sociales desmedradas y orientar las políticas sociales ha sido, probablemente, el principal estímulo para el desarrollo de los enfoques de vulnerabilidad. No se trata de que la pobreza esté obsoleta y que la vulnerabilidad social venga a reemplazarla; nada más lejos de la realidad, en particular en América Latina y el Caribe, región que ha mostrado escasos progresos en materia de reducción de la pobreza en los últimos 20 años. Lo que se sostiene es que las estimaciones de la pobreza proporcionan una imagen estática de un fenómeno esencialmente dinámico; un número significativo de hogares situados en torno de esta línea entra y sale de la condición de pobreza de manera relativamente aleatoria. Diversos trabajos indican que los hogares con ingresos ubicados entre 0.9 y 1.25 líneas de pobreza se encuentran en condiciones de vulnerabilidad ante la pobreza, ya que ligeras fluctuaciones económicas los pueden convertir en “pobres por ingresos”.

Más importante que lo anterior es el hecho de que la condición de pobreza por ingresos resulta de la carencia de activos como patrimonio físico, ahorros financieros, capital social y hasta algunas pautas de comportamiento, entre otros; por ende, las políticas que procuran erradicar la pobreza deben intervenir en lo que respecta a la dotación de activos de las comunidades, hogares y personas. Tal afirmación no implica sostener que las transferencias de ingresos hacia los pobres sean inoperantes, pero sí cuestionar su efecto a largo plazo, puesto que las mejoras coyunturales del ingreso familiar no remedian el déficit de activos de los pobres.

De esta manera, la falta de activos, su devaluación o la inhabilidad para manejarlos configuran el signo distintivo de la vulnerabilidad frente a dos riesgos sociales de importancia capital: la pobreza y la movilidad socioeconómica descendente. En este contexto la vulnerabilidad adquiere un contenido específico, puesto que acota esos dos riesgos ante los cuales las comunidades, hogares y personas son vulnerables. Además, se presta para interpretar fenómenos como los ya expuestos; así, la erosión de los lazos comunitarios o la pérdida de las transferencias del Estado pueden considerarse como una dilución de activos, en tanto que la devaluación de la educación (y de los conocimientos en general), a raíz del cambio vertiginoso de la modernidad tardía, es el mejor ejemplo de la desactualización de activos.

Esta visión de la vulnerabilidad social como deficiencia de activos posibilita una amplia gama de aproximaciones aplicadas que difieren significativamente entre sí. Las aproximaciones precursoras (Glewwe y Hall, 1995; Moser, 1998) se concentraron en la movilización de activos que llevan a cabo los pobres para sobrellevar su existencia y enfrentar crisis, pues un fortalecimiento de estos activos atenuaría los efectos que ejercen los *shocks* económicos sobre los pobres. Otras aproximaciones (Attanasio y Zséleky, 2000) se centran en los activos que permiten a los pobres generar ingresos y, por esa vía, superar de manera sustentable su precaria situación. Por último, algunos acercamientos que discrepan de la idea de que la vulnerabilidad sea simplemente un déficit de base o un problema de pertinencia o de administración de activos, ponen el énfasis en el desajuste entre los activos y la estructura de oportunidades que configuran el mercado, el Estado y la comunidad (Filgueira, 2001 y 1998; Kaztman y otros, 1999).²

² Las estructuras de oportunidades son “*probabilidades de acceso a bienes, servicios o actividades que inciden sobre el bienestar del hogar porque le facilitan el uso de recursos propios o le suministran recursos nuevos,*

4. Vulnerabilidad social y variables de población: un primer acercamiento

El debate y la investigación empírica en torno de la vulnerabilidad social incorporan las variables de población en diversas formas y así proporcionan un primer antecedente para abordar la vulnerabilidad sociodemográfica (CEPAL, 2001e y 2000a; Kaztman y Filgueira, 2001; Filgueira, 2001 y 1998; Kaztman y otros, 1999; Moser, 1998; Glewwe y Hall, 1995).

Hay evidencia de que los hogares más vulnerables a las crisis económicas —los que registran una mayor caída del ingreso o del consumo doméstico— son aquellos que tienen una relación de dependencia demográfica elevada (debido a un gran número relativo de niños o de ancianos). Uno de los activos que pueden movilizar los hogares pobres frente a las crisis económicas es la oferta laboral de sus miembros, la que se restringe en los hogares que tienen altos índices de dependencia demográfica o carecen de algún miembro clave (como los hogares uniparentales), ya sea porque hay una limitación objetiva de la oferta o porque su movilización entraña adversidades sociales y hasta fisiológicas (como en el caso de niños y ancianos). Las comunidades, hogares y personas pobres tienen mayor probabilidad de registrar altos niveles de fecundidad y mortalidad, condiciones que operan como eslabones de la cadena de reproducción de la pobreza.

Cuando se establece el contrapunto entre viejos y nuevos riesgos sociales también se subraya el papel que desempeñan las variables de población: el envejecimiento demográfico, la fecundidad adolescente y la localización de la población dentro de las ciudades (en particular, la segregación residencial socioeconómica intrametropolitana), son riesgos persistentes o emergentes en América Latina y el Caribe. En el mismo sentido, la remodelación y desestructuración de las familias, fenómeno eminentemente sociodemográfico, entraña riesgos emergentes para el proceso de crianza de los niños, que quedan más expuestos a vivir en hogares fragmentados y uniparentales.

5. La vulnerabilidad sociodemográfica: una definición ordenadora

La dinámica y los perfiles sociodemográficos de comunidades, hogares y personas pueden analizarse fructíferamente con un enfoque de vulnerabilidad. Una secuencia lógica de este análisis comprende los siguientes pasos: i) la delimitación de escenarios de riesgo sociodemográfico asociados a “procesos demográficos de larga duración”; ii) la identificación de sesgos sociales que se vuelven evidentes cuando estos riesgos se materializan, y iii) la evaluación de la capacidad de respuesta y de la habilidad de adaptación de las comunidades, hogares y personas con mayor propensión a verse expuesta a estos riesgos.

Hay por lo menos tres razones para hablar de vulnerabilidad sociodemográfica y no de vulnerabilidad demográfica a secas. La primera es que las variables de población —salvo excepciones, como la mortalidad— no son riesgos en sí; sólo lo serán en la medida en que sus efectos adversos minen el desempeño social (rutinas, obligaciones y mejoramientos) o dificulten el ejercicio de derechos. La segunda razón es que la exposición a los riesgos es diferenciada según segmentos socioeconómicos y

útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes” (Kaztman, 2000, p. 299). Así, las condiciones de vulnerabilidad dependen de los activos disponibles y de las probabilidades de acceder a ellos mediante el aprovechamiento de las opciones que brindan el Estado, el mercado y la comunidad. También se sostiene que las estructuras de oportunidades valorizan los activos, pues definen sus retornos (Kaztman y Filgueira, 2001).

culturales. Y la tercera es que la capacidad de respuesta y la habilidad de adaptación son asuntos eminentemente sociales, pues se relacionan con la disponibilidad de activos relevantes, la visibilidad y potencia negociadora de los actores sociales, las políticas públicas y las oportunidades disponibles.

En suma, la vulnerabilidad sociodemográfica es un síndrome en el que se conjugan eventos sociodemográficos potencialmente adversos (riesgos), incapacidad para responder a la materialización del riesgo e inhabilidad para adaptarse activamente al nuevo cuadro generado por esta materialización. Para que haya vulnerabilidad sociodemográfica deben concurrir estos tres componentes; sin embargo, basta con la presencia simultánea de los dos primeros para que se configure una situación dañina a corto plazo, ya que todo proceso adaptativo toma tiempo y puede entrañar pérdidas respecto de la situación inicial. La habilidad de adaptación activa implica destreza para manejar situaciones y ajustarse a ellas con un mínimo de pérdida; la aceptación fatalista del riesgo es, a la postre, una mera resignación (inhabilidad para adaptarse activamente).

Si bien los tres componentes enunciados son igualmente importantes, sólo el primero (riesgo) puede describirse exclusivamente con las variables de población, en particular los procesos demográficos de larga duración; los otros dos son contingentes y dependen de factores esencialmente sociales. Por lo mismo, las generalizaciones del análisis empírico que sigue se referirán en su mayoría a la identificación y descripción de escenarios de riesgo sociodemográfico.

6. Vulnerabilidad sociodemográfica: visión estratégica de los escenarios de riesgo

Entre las disciplinas sociales, la demografía se distingue por su capacidad para anticipar escenarios de población, incluidos los que conllevan riesgos sociodemográficos. Este atributo se debe, en gran medida, a que los procesos fundamentales de cambio demográfico se desarrollan a lo largo de períodos de tiempo relativamente prolongados, incluso de cientos de años; además, tienen la particularidad de que comienzan en algunas zonas y luego se propagan, de manera paulatina y con especificidades, a través del mundo. Ambos atributos incrementan las posibilidades de efectuar previsiones atinadas (Vallin, 1994).

Estos cambios demográficos fundamentales se asemejan a los *“procesos históricos de larga duración”* reconocidos por el historiador francés Fernand Braudel; no son *“leyes”* inexorables —puesto que nada asegura que vayan a extenderse a toda la humanidad ni que su eventual modalidad de propagación siga un patrón común—, sino transformaciones probables. Entre estos cambios sobresalen tres: la transición demográfica, la transición urbana y la segunda transición demográfica. El primero y el segundo son conocidos, pero el tercero es aún incipiente y sólo se manifiesta con nitidez en los países desarrollados.

En la transición demográfica lo medular es el descenso sostenido de la natalidad y la mortalidad desde niveles altos a bajos, lo que, a largo plazo, reduce el crecimiento de la población y la envejece. En el caso de la transición urbana y de la movilidad lo es el incremento sostenido de la proporción urbana de la población y, concomitantemente, del peso de los movimientos migratorios entre y dentro de las ciudades. A grandes rasgos, la segunda transición demográfica puede resumirse en la postergación, a veces definitiva, de las iniciaciones nupcial y reproductiva y en la transformación de la institución matrimonial, que se torna menos formal y más frágil. Cada uno de estos procesos configura los perfiles de riesgo sociodemográfico relevantes para comunidades, hogares y personas, por lo cual se emplean

como hilo conductor para indagar sobre la vulnerabilidad sociodemográfica en América Latina y el Caribe.

7. El rezago en la transición demográfica: persistencia de riesgos tradicionales

La transición demográfica es un proceso que comprende la reducción de cuatro riesgos: la mortalidad alta, la fecundidad elevada, el crecimiento demográfico acelerado y la estructura etaria juvenil, que implica una alta dependencia infantil. El descenso de los dos primeros atañe directamente a los individuos, ya que plasma el ejercicio de derechos humanos elementales —el más esencial de todos, que es el derecho a la vida, y el reproductivo básico, cual es la capacidad de las parejas para decidir respecto del número de hijos que tendrán— y simultáneamente favorece el logro de proyectos individuales, ya que amplía y libera tiempo, sobre todo en el caso de las mujeres, para acumular activos; además, este descenso es indicativo de mejores condiciones de salud y, por ende, de capital humano. Los otros dos riesgos se refieren a hogares y comunidades, pues su reducción atenúa las presiones sobre los presupuestos comunitarios y domésticos y facilita así una reasignación productiva de recursos y tiempo. Por otra parte, la caída de la fecundidad y el descenso de la dependencia infantil abren espacio para diversificar y potenciar la inserción de las mujeres en sus comunidades y coadyuvan a establecer relaciones intradomésticas más equitativas.

La rápida transición demográfica que ha experimentado la región ilustra esta modificación del perfil de riesgos. Entre 1950 y 2000 se produjo un descenso sostenido de la fecundidad y de la mortalidad; concomitantemente, se morigeró el crecimiento demográfico, se estrechó la base de la pirámide de población y disminuyó el número de niños por hogar. En suma, se redujo significativamente la falta de control sobre dos aspectos vitales para las personas: la salud y la reproducción. Atrás quedaron las amenazas de un crecimiento desbordante de la población y de una estructura etaria extremadamente juvenil (altamente diluyente de recursos de comunidades y hogares).

La evidencia muestra que los países de la región están embarcados en la transición demográfica y que en varios de ellos este proceso se extiende, en mayor o menor grado, a prácticamente todas las capas sociales (como lo ilustran la baja mortalidad infantil de los pobres en Chile o el sistemático descenso de la fecundidad en las zonas rurales de Brasil). Sin embargo, los datos también indican que el avance de la transición demográfica ha seguido trayectorias heterogéneas entre los países y dentro de ellos. Las comunidades nacionales y subnacionales más pobres registran todavía los niveles más altos de fecundidad y mortalidad; dentro de los países, los grupos más pobres y excluidos, en particular los pueblos indígenas, son sistemáticamente los más atrasados en esta transición. Así, los actores más expuestos a los riesgos sociodemográficos inherentes al rezago de la transición son aquellos que tienen menor capacidad de respuesta para hacer frente a su materialización. Las comunidades nacionales y subnacionales con menos presupuesto son las que deben enfrentar un más alto ritmo de expansión de los requerimientos sociales; los hogares y las personas con menos recursos son los que, en promedio, tienen más niños que criar y más problemas de salud que encarar. Más aún, la habilidad para adaptarse activamente al escenario de riesgos sociodemográficos propio del rezago transicional exhibe caras perversas, como el enclaustramiento doméstico de la mujer, el trabajo infantil y la transferencia unilateral —teñida de sesgos de género y generación— de las responsabilidades de la crianza.

Por ende, el rezago transicional sigue siendo la columna vertebral de la denominada dinámica demográfica de la pobreza, que en la región continúa constituyendo la manifestación más aguda y

extendida de la vulnerabilidad sociodemográfica entre comunidades, hogares y personas. Puede concluirse que el avance de la transición demográfica en las comunidades, hogares e individuos más rezagados reducirá esta vulnerabilidad. Sin embargo, esta conclusión debe ser matizada al menos por tres razones. La primera es que el avance de la transición no sólo no atenúa todos los riesgos que teóricamente debiera, como lo pone en evidencia la pertinacia de la fecundidad adolescente, sino que gatilla otros emergentes, como el envejecimiento. La segunda razón es que existen otros riesgos sociodemográficos que dependen de las demás transiciones ya enunciadas. La tercera razón es que el avance de la transición demográfica no garantiza, por sí solo, el logro de los proyectos de comunidades, hogares y personas; es decir, no asegura una reducción de la vulnerabilidad social, ya que existen muchos otros riesgos que escapan a la esfera demográfica. El desarrollo sigue siendo esquivo en la región; los hogares, a pesar de la reducción de su número medio de niños, aun enfrentan estrecheces presupuestarias, y los individuos, que ahora disponen de más tiempo para su formación, todavía presentan serias carencias de capital humano. Incluso más, las holguras derivadas de la transición, y cuya existencia es limitada en el tiempo, no están siendo aprovechadas por los países de la región (así lo revelan los escasos avances en la calidad de la educación y de los índices de empleo en comunidades donde la población escolar y aquella en edad de trabajar están estabilizadas o crecen moderadamente).

Contrariamente a una imagen arraigada entre quienes toman las decisiones, el descenso sostenido de la fecundidad y de la mortalidad no acaba con los riesgos sociodemográficos, incluso en los casos en que la transición atraviesa todas las capas sociales y tiende a un punto de contención (estabilización) del crecimiento de la población. En suma, esta transición remueve obstáculos, consolida el ejercicio de derechos y abre oportunidades, pero no extingue la vulnerabilidad sociodemográfica, sino que, más bien, coadyuva a su remodelación; tampoco garantiza, por sí sola, el logro de las aspiraciones sociales y económicas de comunidades, hogares y personas.

8. La reproducción temprana: un riesgo pertinaz con mutaciones

Existe consenso en cuanto a que la fecundidad durante la adolescencia tiene consecuencias adversas para todos los involucrados. Los progenitores se ven en la necesidad de asumir roles para los cuales aún no están preparados (social, financiera, psicológica e incluso fisiológicamente), de improvisar decisiones y cancelar opciones, todo lo cual va en desmedro de su trayectoria vital y pone en jaque la estabilidad de la pareja y el proceso de crianza de hijos e hijas. La familia de estos progenitores adolescentes, en su calidad de principal institución de apoyo, debe transferirles recursos o compartirlos con ellos. La comunidad sufre la salida del sistema educativo de recursos humanos que debieran estar en pleno proceso de formación. Si bien hay situaciones en las que estas adversidades pueden atenuarse debido a diversos factores —dependientes de la edad de la madre, de rasgos de personalidad o del contexto sociocultural (cuando la fecundidad adolescente es una conducta altamente valorada por la comunidad)—, el acuerdo generalizado es que la reproducción durante la adolescencia debe evitarse (Guzmán y otros, 2001; CEPAL, 2001c y 2001g).

La reproducción temprana es un riesgo particularmente relevante en América Latina y el Caribe, debido a varias razones. La fecundidad de las adolescentes ha descendido mucho menos que la de las otras edades y en algunos países —entre ellos los más avanzados en la transición demográfica— registra aumentos recientes. Además, obedece a patrones de conducta que entrañan distintas condiciones de vulnerabilidad y las adversidades que se le asocian se acentúan con el avance de la modernidad.

Parte de la fecundidad de las adolescentes de América Latina y el Caribe se inscribe en trayectorias reproductivas intensas, las que se dan en comunidades nacionales y subnacionales rezagadas en materia de desarrollo económico y social, como Guatemala, Honduras y Nicaragua (CEPAL, 2001c; CEPAL, 1998 y 2001g). En estas comunidades, la tríada de iniciaciones (sexual, nupcial y reproductiva) se materializa temprano y, en general, de manera compacta en el tiempo; las muchachas forman uniones con propósitos reproductivos e inician su etapa de fecundidad durante la adolescencia. El hecho de que este patrón reproductivo, típico del rezago transicional, se vincule a normas socioculturales que circunscriben el papel de las mujeres al ámbito doméstico/reproductivo no lo exime de repercusiones.

Otra parte de la fecundidad adolescente se inscribe en contextos de desarrollo socioeconómico y transición demográfica más avanzados. En estos casos, las exigencias sociales colisionan con la unión y la fecundidad tempranas, ya que originan una incompatibilidad entre el papel asignado a muchachos y muchachas y las obligaciones de la vida de pareja y la crianza. Sin embargo, como tal incompatibilidad no se aplica a la sexualidad durante la adolescencia (que, por el contrario, se erige en un supuesto símbolo de modernidad sexual), muchos adolescentes hombres y mujeres inician su actividad sexual a edades tempranas y fuera de uniones estables. Con todo, sea por razones culturales, familiares, institucionales o individuales, la mayoría de estos muchachos y muchachas no tiene acceso a medios anticonceptivos modernos o no los usa adecuadamente; así, en algunos países con elevado índice de uso de anticonceptivos entre adolescentes, como Jamaica, se registran altas tasas de fecundidad temprana (NFPB, 1999). Como por lo común es no deseada y ocurre al margen de una unión estable, la fecundidad temprana conlleva desventajas y estigmas. Se configura, así, un patrón de “modernidad sexual y reproductiva truncada”,³ que coexiste con el que es propio del rezago transicional.

La coexistencia de ambos patrones se conjuga con las especificidades culturales nacionales y subnacionales, que influyen decisivamente en el comportamiento reproductivo. De este modo, a escala de países, la relación entre la intensidad del riesgo (la tasa de fecundidad adolescente) y la capacidad de respuesta (anclada en el desarrollo económico y social) es menor que la observada en el caso de los riesgos directamente derivados del rezago de la transición demográfica. La información sobre el Caribe es ilustrativa al respecto, ya que Jamaica y República Dominicana tienen tasas de fecundidad adolescente significativamente más altas que las de Haití (www.measuredhs.com; www.measureprogram.org). No ocurre lo mismo a escala de hogares y de personas, pues la fecundidad adolescente es considerablemente mayor entre los grupos más pobres.

Como la elevada fecundidad adolescente es un componente de la dinámica demográfica de la pobreza configura un cuadro de vulnerabilidad aguda, ya que el riesgo afecta a quienes tienen menos capacidad de respuesta. Dado que los progenitores adolescentes pobres y sus familias no tienen recursos acumulados para solventar la crianza, sus opciones son pocas y ninguna de ellas muy alentadora: ingresan a la fuerza de trabajo (lo que dificulta su proceso formativo), redistribuyen responsabilidades a través de sus redes de apoyo (normalmente sus familiares) o rehuyen sus obligaciones (lo que con frecuencia termina afectando, además del niño o niña, a la madre adolescente o a las abuelas). Además, la opción de poder recurrir a algún apoyo institucional suele ser escasa en la región.

³ Hay modernidad sexual y reproductiva toda vez que se acepta o promueve la desvinculación entre la actividad sexual y la reproducción y existe acceso a los medios para lograrlo. En el caso de los adolescentes, la modernidad sexual y reproductiva truncada surge de la brecha entre la aceptación de aquella desvinculación y el acceso a anticonceptivos (y su uso adecuado).

Aun cuando los padres o madres adolescentes que pertenecen a grupos que gozan de mejores condiciones socioeconómicas tienen más probabilidades de enfrentar las obligaciones financieras de la crianza, la utilización de su capacidad para movilizar recursos domésticos está sujeta a decisiones familiares. Dado que la mayoría de sus embarazos responde al patrón de “modernidad sexual y reproductiva truncada”, es más probable que esta paternidad/maternidad sea no deseada o que ocurra al margen de una unión sólida, lo que trae a colación al otro actor de esta situación de vulnerabilidad: el niño o la niña, quien requiere no sólo de recursos materiales, sino que también de la dedicación y el cariño de sus progenitores.

La vulnerabilidad que trae consigo la fecundidad adolescente tiene un sesgo evidente de género, que como tal no es biológico, sino sociocultural. Aparte de la paradoja de que la edad mediana de la iniciación sexual es menor entre los hombres, pero la edad mediana a la que se tiene el primer hijo es menor entre las mujeres (lo que revela un grado de protección mayor entre los hombres), la evidencia sugiere que la irresponsabilidad masculina es particularmente preocupante en lo que se refiere a embarazos adolescentes; peor aún, hay signos que denotan un aumento de la proporción de madres adolescentes sin pareja (CEPAL, 2001c; Guzmán y otros, 2001).

En suma, en la sociedad moderna no hay espacio para posturas condescendientes respecto de la fecundidad temprana. El tiempo, los recursos y el involucramiento afectivo que exige la crianza, requisitos ya arduos para los adultos, probablemente sobrepasan a muchachos y muchachas que están en pleno proceso de formación y tienen derecho a un período de moratoria para acumular activos, definir su identidad y concebir un proyecto de vida. Sin duda, la falta de alternativas lleva a que algunos adolescentes, mujeres y hombres, vean en la maternidad/paternidad una opción de vida; frente a ello, una ampliación de las oportunidades para los jóvenes de ambos sexos contribuirá a inhibir decisiones inoportunas e irreversibles. En los casos en que un patrón cultural histórico subyace tras la fecundidad adolescente, se requerirá una intervención decidida en el plano simbólico. Finalmente, parte importante de la fecundidad adolescente podrá evitarse si se enfrenta la tríada de iniciaciones, sexual, nupcial y reproductiva, con un discurso y una política social coherentes.

9. Desajuste entre expectativas y experiencia reproductiva: un riesgo que persiste y otro que emerge

La definición de riesgo aquí empleada tiene dos componentes: uno relacionado con el desempeño y otro con el ejercicio de derechos. Esto no significa que ambos sean completamente sincrónicos entre ambos, como lo revela el contrapunto entre el derecho de una adolescente a tener un hijo, si así lo desea, y las adversidades que aquella decisión puede acarrear para ella y su hijo o hija. Esta confrontación tiene sólo una salida válida: la prioridad del derecho por sobre sus consecuencias objetivas; únicamente la posibilidad de violar otros derechos (de individuos o grupos de individuos) exigirá sopesar el ejercicio del derecho reproductivo básico. La prioridad del derecho no significa prescindir de otros actores, en particular del sector público; de hecho, a la erosión de las bases materiales y culturales de la alta fecundidad han contribuido las campañas públicas y privadas. Claro está que si estas campañas imponen un comportamiento, se socavarán un derecho y la acción perderá legitimidad; en este sentido, los rasgos coercitivos de algunos programas masivos de esterilización femenina han merecido serios reparos (Chant, 1999).

El argumento de que la transición demográfica conlleva la reducción del riesgo de una alta fecundidad no se apoya sólo en la dimensión del desempeño, sino también en la de los derechos, puesto

que el descenso de la fecundidad refleja, por definición, un creciente control sobre las decisiones reproductivas. Sin embargo, el rasgo definitorio de su calidad de derecho reproductivo básico radica en que tal control obedece a una aspiración, que es la de tener un número menor de hijos, y no a conductas impuestas. Los antecedentes disponibles muestran que ya en el decenio de 1960 el ideal de una descendencia menos numerosa estaba extendido en la región; más recientemente, las encuestas especializadas indican que tanto la fecundidad deseada como la observada se distribuyen de manera cada vez más homogénea entre los diversos grupos socioeconómicos.⁴

En teoría, una vez que se llega a las etapas avanzadas de la transición demográfica, el número de hijos debería reflejar las aspiraciones reproductivas; sin embargo, este supuesto contrasta con dos riesgos que revela la experiencia. El primero de ellos es una tendencia ascendente de la fecundidad no deseada, fenómeno que se advierte en aquellos países donde los deseos reproductivos descienden más rápidamente que la fecundidad observada. Y el segundo es que la diferencia entre los ideales y la realidad también puede reflejar una incapacidad para concretar las aspiraciones reproductivas, lo que equivale a una fecundidad “no lograda” (o subfecundidad). Además, en cualquier contexto está presente el riesgo de coacción, ya sea para tener o dejar de tener hijos.

La evidencia sugiere que, no obstante el avance de la transición demográfica, aún hay niveles elevados de fecundidad no deseada en países que se encuentran en distintas situaciones de transición. Ello es un indicio de las deficiencias de los servicios de salud reproductiva y de planificación familiar, sea en materia de cobertura, oportunidad o adecuada capacitación de las usuarias; pero también está indicando que estos programas enfrentan desafíos permanentes de actualización y ajuste en la medida en que las expectativas reproductivas caen más rápido que la fecundidad observada.

Dado que los indicadores de la fecundidad no deseada impiden evaluar la fecundidad no lograda, el uso de un procedimiento basado en la consulta sobre “el número de hijos deseado” (pregunta que no está exenta de polémica) permite detectar que este riesgo existe en la región; como las cifras agregadas no lo reflejan, se requiere efectuar mediciones individualizadas. Siguiendo estas consideraciones, los resultados de las encuestas especializadas muestran que el “exceso” de hijos es raro entre las mujeres de alto nivel socioeconómico y común entre las de bajo nivel socioeconómico; según los mismos resultados, entre las primeras es frecuente que la fecundidad observada sea menor que la deseada. Por ende, el avance de la transición demográfica, incluso entre los grupos más acomodados, no ha logrado cumplir una de sus principales promesas: la coincidencia entre deseos y conductas reproductivas.

Cabe subrayar, en todo caso, que los dos riesgos señalados no son comparables. Esta falta de comparabilidad no estriba en el sesgo socioeconómico que presentan —y que sugiere una mayor capacidad de respuesta de las mujeres y parejas afectadas por la subfecundidad— y tampoco en los dilemas asociados a la pregunta usada, que tiende a situar a los encuestados en un escenario normativo o ideal. Su no comparabilidad se debe a que tras la sobrefecundidad hay un derecho que no se cumple porque no se ofrecen los instrumentos que permiten materializarlo —en particular, servicios de salud reproductiva, planificación familiar y maternidad/paternidad responsable— y tras la subfecundidad hay opciones contrapuestas, por ejemplo, entre tener un hijo más o afianzar el futuro laboral. Con todo, la subfecundidad es un riesgo relevante que merece una respuesta institucional, pues es un factor de

⁴ Se dispone de una valiosa batería de encuestas especializadas, entre las cuales se destacan la Encuesta Mundial de Fecundidad, las Encuestas de Prevalencia del Uso de Anticonceptivos, las Encuestas de Demografía y Salud (*Demographic and Health Surveys*) (www.measuredhs.com) y las encuestas sobre salud reproductiva (*Reproductive Health Surveys*) (www.measureprogram.org).

potenciales conflictos entre derechos, sobre todo para las mujeres. También es relevante porque la subfecundidad no siempre es el resultado de una opción libre, ya que en ocasiones es simplemente la única alternativa ante estrecheces materiales y de tiempo, situación frecuente para las trabajadoras urbanas de niveles socioeconómicos medio y medio-bajo; tampoco será una opción libre mientras la distribución de la carga de la crianza esté signada por la desigualdad de género.

10. Modificaciones en la estructura etaria: “oleadas” de población y envejecimiento

Como se ha dicho, la transición demográfica genera nuevos riesgos. Descontada una fecundidad secular por debajo del nivel de reemplazo, que aún no se manifiesta con nitidez en América Latina y el Caribe —y que puede considerarse un rasgo de la segunda transición demográfica—, el avance de la transición coloca sobre el tapete dos riesgos relacionados con las modificaciones que induce en la estructura por edad de la población: la oscilación de las cohortes y el proceso de envejecimiento.

Aunque se le imputan serias repercusiones adversas, el fenómeno de la oscilación de cohortes ha sido poco destacado en la región. Se origina en las fluctuaciones (anuales, quinquenales o decenales) del número de nacimientos, que se traducen en cambios del tamaño de grupos específicos de edad a medida que los miembros de estas cohortes van avanzando en su ciclo de vida. Para las comunidades, tales fluctuaciones se traducen en cambios, a veces abruptos, de los requerimientos sociales propios de tales grupos, puesto que se manifiestan como presiones —a veces excesivas— durante las fases de expansión de la cohorte y como holguras durante las de contracción, lo que puede acarrear la subutilización de recursos e infraestructura. En América Latina y el Caribe, el descenso acelerado de la fecundidad causa grandes fluctuaciones en el tamaño de las cohortes; cuando esta declinación sigue trayectorias irregulares, el fenómeno se hace aún más intenso, como ocurre en varios países (entre ellos, Argentina, Chile y Cuba), donde el número de nacimientos cae en un quinquenio para recuperarse en otro posterior y volver a caer más tarde.

Los altibajos de la oferta y la demanda en materia de requerimientos sociales no son la única repercusión adversa de estas fluctuaciones de cohortes. En virtud de su efecto estadístico, también traen aparejada la coetaneidad de conductas propias de personas de determinadas edades, por lo que si tales conductas involucran relaciones conflictivas, el efecto agregado será dañino; tal parece ser el caso de algunos comportamientos agresivos y delictivos, cuyas tasas son mucho más altas entre los jóvenes.

Los riesgos asociados a las oscilaciones de cohortes son inevitables y afectan —con especificidades inherentes a la evolución de la mortalidad y la fecundidad— a todas las comunidades que están en proceso de transición demográfica; sin embargo, como se puede prever, la capacidad de respuesta y las habilidades de adaptación de las comunidades dependerán tanto del talento técnico para anticipar tales fluctuaciones como de los recursos disponibles, del diseño de intervenciones sensibles a las variaciones y de la flexibilidad institucional y presupuestaria para reasignar recursos. En el caso de los individuos, la capacidad de respuesta a la estrechez de la oferta educativa o laboral estará muy directamente ligada al apoyo que les brinde su familia y al capital humano y social que hayan podido acumular.

El segundo riesgo sociodemográfico generado por la transición demográfica es el proceso de envejecimiento, cuyas consecuencias potencialmente adversas se hacen sentir sobre las variables económicas (como la demanda agregada, el ahorro y la competitividad), las finanzas públicas (en

particular en las esferas de la salud y la seguridad social), el perfil epidemiológico (que se vuelve más compleja) y la estructura social (que puede perder flexibilidad). Algunas de estas consecuencias son evidentes y otras más bien hipotéticas y difíciles de evaluar, pues el envejecimiento demográfico es una condición nueva en la historia (Guzmán, 2001; Kincella y Vecoff, 2001; CEPAL, 2000h; Wise, 1999; Hill, Morelos y Wong, 1999; BIRF, 1994).

En América Latina y el Caribe ese proceso está en plena marcha y se expresa en el incremento acelerado de la proporción y la magnitud de la población de 60 y 65 años y más. Con todo, el panorama regional del envejecimiento refleja la heterogeneidad de la transición demográfica: los países más avanzados en este proceso —entre ellos algunos pequeños estados insulares del Caribe, como Barbados— son los más envejecidos, en tanto que los más rezagados presentan índices de envejecimiento históricamente bajos.

Aunque el envejecimiento de la población es un riesgo virtualmente inevitable, en teoría puede preverse mediante el manejo deliberado de sus factores demográficos determinantes (fecundidad y migración). La inexistencia de precedentes exitosos de tal manejo hace que el enfrentamiento de las adversidades asociadas a este fenómeno dependa de la capacidad de respuesta y de la habilidad adaptativa que desarrollen las comunidades nacionales. En tal sentido, la región enfrenta un panorama de dulce y de agraz: si bien los países más envejecidos tienen niveles más altos de desarrollo socioeconómico y una institucionalidad más sólida para atender los requerimientos de los adultos mayores, dichos niveles están lejos de los que se registran en los países industrializados y tienen fundamentos más débiles, lo que limita la posibilidad de replicar la experiencia institucional y de política de las naciones desarrolladas. En tal sentido, la situación de América Latina y el Caribe es preocupante, pues no hay antecedentes del envejecimiento de la población en un contexto de desarrollo socioeconómico precario.

La relación entre envejecimiento y niveles de desarrollo económico y social se hace más difusa en las comunidades subnacionales, cuyo porcentaje de población adulta mayor es muy influenciado por la selectividad migratoria. En algunos países de la región (Bolivia y Brasil, por ejemplo) la magnitud relativa de la población mayor de 65 años es claramente más abultada en el medio rural (CEPAL, 2001a), a pesar de que las comunidades urbanas están mucho más avanzadas en la transición demográfica y disponen de más recursos institucionales para la atención de los adultos mayores, así como de organizaciones que precisan una adaptación activa a la estructura etaria emergente.

El envejecimiento es un riesgo que adquiere contornos específicos para hogares y personas. En las unidades domésticas, el efecto de los factores determinantes básicos (la fecundidad y la mortalidad) se combina con el de la coresidencia familiar; en los individuos, la única variable relevante es la mortalidad. En ambos casos, las adversidades que impone el envejecimiento se vinculan a la pérdida de fuentes de recursos (como el trabajo, las redes familiares y los contactos sociales) y el deterioro físico y mental en etapas posteriores de la vida. La evidencia sugiere que el envejecimiento de los hogares y de los individuos se está generalizando en la región; la proporción de hogares en que residen sólo personas mayores va en aumento y es claramente superior en los países más avanzados en la transición demográfica. Aunque en estos países hay una sobrerrepresentación de hogares unipersonales de adultos mayores, la mayoría todavía forma parte de arreglos domésticos más amplios, lo que revela el persistente papel de la familia —no exento de dificultades— en lo que respecta a la inserción social y atención de los ancianos. Por otra parte, como la esperanza de vida a partir de la edad exacta de 60 años ha aumentado considerablemente en todos los países de la región, el envejecimiento individual no sólo se

expresa en la extensión de la longevidad, sino también en un creciente número de personas adultas mayores.

El aumento de la expectativa de vida encierra una paradoja. Es una clara señal esperanzadora para el género humano, tanto por su significado intrínseco (el retraso de la muerte) como porque implica la superación, al menos parcial, de barreras socioeconómicas poderosas; reflejo de ello es el hecho de que algunos países de la región registran actualmente índices de mortalidad próximos a los europeos y que el aumento de la esperanza de vida comienza a extenderse a todos los segmentos socioeconómicos. Sin embargo, el ensanchamiento de la base de población que llega a la adultez mayor no significa que el aumento de la cantidad de vida vaya acompañado de un aumento de la calidad de vida, ya que una fracción cada vez mayor de hogares y personas envejece en un contexto económico precario. Es decir, va incrementándose gradualmente la proporción de hogares y personas envejecidos en los grupos socioeconómicos que no disponen de recursos suficientes para garantizar su seguridad económica; las dificultades que experimentaron en su vida adulta pueden agudizarse rápidamente durante la vejez, ya que su acumulación de activos para enfrentarlas habrá sido escasa. Tras esta tendencia hay una clara disparidad de género, pues las faltas de equidad que afectan a las mujeres, y que restringen su capacidad de ahorro, se acumulan en la edad adulta mayor y se combinan con los efectos de la pérdida afectiva asociada a la viudez. Por último, la masificación del envejecimiento doméstico y personal se da en contextos en que las dos instituciones encargadas de velar por la tercera edad (el Estado y la familia) sufren embates de diverso tipo.

11. Riesgos vitales resistentes y emergentes

La mortalidad, que es el riesgo sociodemográfico por excelencia, se atenúa inobjetablemente con el avance de la transición demográfica. En términos concretos, ello significa evitar muertes prevenibles y postergar el término de la vida hasta el límite máximo que permiten la fisiología humana y el conocimiento médico. En tal sentido, la transición demográfica guarda una relación estrecha e interactiva con la transición epidemiológica; esta última reconfigura el perfil de morbimortalidad de manera que gradualmente se consolida un núcleo duro de causas de muerte de tipo crónico y degenerativo, que son difíciles de evitar, pues su descenso exige cambios en los estilos de vida, ingentes volúmenes de recursos y avances importantes en materia de conocimiento y tecnología médicos. Sin embargo, el avance de la transición epidemiológica no es sinónimo de la desaparición de los riesgos de la mortalidad evitable, como lo pone de manifiesto la situación de los países de la región más pobres y rezagados en su transición demográfica, donde tales riesgos siguen predominando; los países más avanzados en la transición presentan un cuadro mixto, ya que junto con la emergencia y consolidación de enfermedades endógenas se produce la irrupción de nuevas patologías contagiosas y causas externas, vinculadas a estilos de vida y, en principio, evitables.

Dada la profunda desigualdad socioeconómica que caracteriza a la región, incluso en los países con esperanza de vida alta y fecundidad baja, los avances en materia de control de la mortalidad son más limitados entre las comunidades pobres, especialmente en aquellas aquejadas por diversas formas de exclusión, como las etnias indígenas. Estas comunidades son las más expuestas a la reaparición de enfermedades que se creía controladas y la debilidad de su capacidad de respuesta las hace depender casi exclusivamente de la ayuda externa, a menudo tardía e insuficiente.

La irrupción y veloz propagación del VIH/SIDA —hasta tornarse en un problema prioritario de salud pública en la mayoría de los países de la región, sobre todo en aquellos donde su prevalencia es

alta, como Haití y Bahamas— puso de relieve la complejidad que asumen las patologías contagiosas cuando involucran sesgos etarios y socioeconómicos. La vulnerabilidad no sólo se manifiesta en la rápida diversificación de los grupos de población expuestos al riesgo —primero los homosexuales, después las personas que ejercen el comercio sexual, las usuarias de jeringas (incluidas las transfusiones sanguíneas) y, por último, los heterosexuales y los bebés contagiados por su madre durante el embarazo o la lactancia—, sino en la dramática disparidad socioeconómica que determina las posibilidades de prevención, la capacidad de respuesta y de adaptación frente a la enfermedad. Entre los pobres que —en ausencia de un marco idóneo de apoyo institucional y legal— se ven discriminados, el VIH/SIDA es una enfermedad mortal. Entre los individuos de niveles socioeconómicos elevados, el acceso a una batería de medicamentos apropiados permite controlar el avance de la enfermedad.

Finalmente, la mortalidad y los diversos grados de invalidez que provocan los accidentes y la violencia no ceden con el avance de la transición demográfica, ya que no dependen de ella. Muchos de estos acaecimientos pueden prevenirse mediante modificaciones conductuales, que operan a largo plazo, pues dependen de factores culturales que tienen una relación compleja con la modernidad de las comunidades y la condición socioeconómica de los hogares y las personas. En todo caso, las personas en situación de pobreza que carecen de recursos, seguros y otros mecanismos de protección previa no están en condiciones de enfrentar el costo de las atenciones que exigen tales riesgos al materializarse; más aún, es frecuente que estas personas sean subvaloradas por la institucionalidad legal y policial.

12. Localización y movilidad de la población en una región crecientemente urbana

Los riesgos asociados a las etapas iniciales e intermedias de la transición urbana y de la movilidad se sintetizan en la imagen del “apocalipsis urbano”. En este sentido, la intensa migración rural-urbana —fruto de las desigualdades sociales y económicas entre ambas zonas— entraña una gama de potenciales adversidades tanto para las comunidades urbanas, cuyo acelerado crecimiento es difícil de absorber, como para los propios migrantes —que conciben la migración como una estrategia de sobrevivencia o de mejoramiento de sus condiciones de vida—, pues muchos sufren situaciones de exclusión, incertidumbre y fragilidad, debido a su rezago sociocultural respecto de los ciudadanos y también por su condición de foráneos carentes de lazos, contactos y conocimientos sobre la forma de hacer las cosas en el medio urbano. La imagen del “desierto rural”, que es el reverso del “apocalipsis urbano”, apunta al despoblamiento del campo como otro riesgo propio de las etapas iniciales e intermedias de la transición urbana; sin embargo, la concomitancia de esta transición y la demográfica genera una situación en la que la población rural del campo continúa expandiéndose como resultado de un crecimiento vegetativo más intenso que el que registran las zonas urbanas. En etapas más avanzadas de la transición urbana se aprecia que el escenario de riesgos y problemas de las comunidades se “urbaniza”, pues se generalizan, entre otros, los fenómenos de criminalidad, informalidad, contaminación y congestión. Sin embargo, a diferencia de lo que acontece con la transición demográfica —cuyo avance claramente genera riesgos (como el envejecimiento)—, los riesgos sociodemográficos de las etapas más avanzadas de la transición urbana son esencialmente contingentes, ya que su existencia no es un resultado forzoso de esta transición. Más allá de las imágenes y de la fase de la transición urbana de que se trate, la localización de la población comporta dos riesgos de suma relevancia: la dispersión de la población rural entre una miríada de localidades de pequeño tamaño y el asentamiento en áreas precarias o expuestas a desastres naturales.

Entre los riesgos inherentes a los contextos urbanos sobresalen aquellos vinculados a la configuración de sistemas primados de ciudades o de ciudades de gran magnitud (incluidas megápolis), proceso que conlleva adversidades potencialmente serias, como las deseconomías de aglomeración, los obstáculos para el buen gobierno y la administración y el desaprovechamiento de opciones productivas. Además, en medios altamente urbanizados adquieren preeminencia los riesgos sociodemográficos relacionados con la localización y la movilidad de las personas dentro de las ciudades y emergen fenómenos con consecuencias adversas, como el despoblamiento de las zonas céntricas, la ocupación de suelos periféricos expuestos a peligros ambientales y la segregación residencial.

La sincronía de las transiciones urbana y demográfica en América Latina y el Caribe no resulta extraña porque la urbanización es una base de sustentación (y un catalizador) del descenso sostenido de la mortalidad y de la fecundidad. A medida que estas transiciones avanzan, la amenaza del “apocalipsis urbano” va quedando atrás, como lo revela el hecho de que entre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos o HÁBITAT I (Vancouver, 1976) y HÁBITAT II (Estambul, 1996), los gobiernos de la región pasaron de una visión caótica del futuro urbano a otra más optimista. Esto no significa que las ciudades latinoamericanas y caribeñas hayan sorteado con éxito las adversidades propias de las primeras fases de la transición urbana; por el contrario, muchas fueron desbordadas y su rápida expansión contribuyó a un significativo —y a veces dramático— aumento de los denominados “problemas urbanos”. Sin embargo, la transición urbana siguió adelante y los pronósticos catastrofistas no se cumplieron, ya que algunas señales socioeconómicas mermaron, tal vez temporalmente, el magnetismo de varios de los centros urbanos de mayor magnitud (como Ciudad de México, Rio de Janeiro y São Paulo) y, al mismo tiempo, reforzaron el atractivo de las ciudades intermedias. En cambio, la revalorización de las actividades agroexportadoras —al amparo de la apertura externa de la economía y de una competitividad internacional que destaca el aprovechamiento de ventajas naturales—, no hizo mella en la tendencia secular hacia el asentamiento urbano de la población. Más bien, se generaron nuevos ejes dinámicos para la economía urbana, en particular en el sector de los servicios, y hubo una respuesta pública y privada para atender, al menos en parte, los requerimientos de la población y las actividades productivas urbanas. La asimilación de los migrantes, a su vez, se vio favorecida por la consolidación de redes de apoyo y por un estrechamiento de las brechas educativas entre campo y ciudad. Finalmente, surgieron mecanismos adaptativos, algunos perversos (como la informalidad o la invasión de tierras), para absorber el crecimiento de la población de las zonas urbanas.

La concomitancia de la evolución de las transiciones urbana y demográfica con el proceso de desarrollo económico y social en la región contribuyó a que los riesgos propios de las etapas iniciales e intermedias de la transición urbana tuviesen una expresión menos aguda —cuando la expansión de las ciudades por efecto de la migración alcanzó umbrales difíciles de sostener comenzaron a advertirse signos de descompresión de los requerimientos derivados del crecimiento demográfico vegetativo— y a que se fortalecieran las capacidades de respuesta y de adaptación. Con todo, los países que actualmente se ubican en las fases iniciales e intermedias de la transición urbana tienen por delante un panorama complicado, pues registran simultáneamente altos niveles de crecimiento demográfico en zonas urbanas y rurales y bajos niveles de desarrollo socioeconómico.⁵ Si bien en los países que se encuentran en una fase avanzada de la transición urbana los riesgos predominantes son esencialmente los propios de las ciudades, los ámbitos rurales preocupan porque siguen rezagados en términos socioeconómicos y registran serios problemas de dispersión y aislamiento.

⁵ Un caso ilustrativo es el de Guatemala: su tasa de crecimiento demográfico en el quinquenio 2000-2005 se estima en 2.6% anual; en el área urbana la tasa es 2.9% y en la rural, 2.4% (CEPAL, 1999).

En los países altamente urbanizados, que por su envergadura marcan al conjunto de la región, sobresalen dos riesgos asociados a la localización de la población. Uno surge del contrapunto entre el despoblamiento de las zonas céntricas y la expansión periférica, que se produce en muchas ciudades grandes. Aunque hay un amplio debate sobre los peligros y bondades de la expansión horizontal, se reconoce que el abandono de las zonas centrales, que generalmente cuentan con equipamiento y gozan de buena conectividad, es un desperdicio, y que la expansión hacia la periferia suele significar, en el caso de los pobres, la ocupación de áreas expuestas a desastres naturales, precariamente equipadas y con serios problemas de conectividad. Aun cuando tal expansión responde a demandas de espacio y vivienda, las adversidades que implica para los pobres son muy difíciles de enfrentar: los desastres naturales causan la pérdida de activos (y en ocasiones de vidas), la deficiente conectividad obliga a gastar mucho tiempo en los desplazamientos, y la escasez de equipamiento e infraestructura va en desmedro de su desempeño y del uso de su tiempo libre.

El segundo riesgo es la segregación residencial. Esta existe cuando los grupos socioeconómicos o étnicos se establecen en “sectores” separados de una misma ciudad y mantienen poca o nula interacción. La segregación residencial, con las especificidades propias de cada caso, es antigua en la región, pero su intensidad a largo de la historia parece haber sido menor que la de origen racial que se observa, por ejemplo, en las ciudades de los Estados Unidos. Entre las adversidades que entraña la segregación está su papel como agente reproductor de las agudas desigualdades socioeconómicas presentes en los países de la región, claramente reflejadas por la segmentación territorial de la oferta educativa, que reduce los ámbitos de socialización e interacción institucional de los diferentes grupos socioeconómicos. Estos efectos reproductores de la desigualdad se ven acentuados por la descentralización de los servicios públicos, que asigna nuevas responsabilidades a los gobiernos locales, muchas veces sin prever mecanismos correctivos eficaces para compensar las desigualdades de recursos (humanos y materiales). La segregación también redundante en externalidades negativas para las personas que viven en vecindarios pobres, quienes por ese mero hecho son objeto de estigmatización y perciben menores remuneraciones que individuos de condición similar, pero que residen en barrios no pobres o mixtos. Por último, según estudios recientes la movilidad intrametropolitana —que en algunos países es el tipo más frecuente de movilidad territorial— agudiza la segregación residencial (Rodríguez, 2001; Lattes, Rodríguez y Villa, 2002).

13. La migración y los nuevos escenarios internacionales

La relación entre la globalización contemporánea y la migración internacional es compleja y, en su etapa actual, paradójica. La globalización crea condiciones técnicas que facilitan los desplazamientos internacionales, pues el mundo está cada vez más interconectado, como nunca antes, por medios de transporte asequibles y expeditos. Desde un punto de vista sociocultural, la creciente visibilidad simbólica que ofrecen las redes globales de comunicación e información estimula la movilidad de las personas. En el plano económico, la persistente brecha entre los niveles de desarrollo económico y social de los países es el elemento gatillante de las decisiones migratorias. Todos estos factores se conjugan para alentar la migración internacional y propiciar su reorientación; a diferencia de las grandes migraciones de siglos anteriores, que se encaminaron a espacios aún poco ocupados —rasgo que fomentó la convergencia económica entre algunas zonas del mundo y legitimó la movilidad de la mano de obra—, los desplazamientos actuales se orientan a los países desarrollados, adonde los migrantes provenientes del mundo en desarrollo acuden en busca de mayores ingresos, más oportunidades y mejores condiciones de vida. Sin embargo, el orden global que se construye es refractario a la migración internacional:

derrumba las barreras que obstaculizan los flujos de bienes, servicios y capitales, pero erige otras para contener la movilidad de la población (CEPAL, 2002). Legislaciones restrictivas, políticas altamente selectivas, discriminaciones institucionales respecto de los inmigrantes (como las “reglas de prioridad”), controles rigurosos de entrada y de supervisión de la permanencia, actitudes xenofóbicas entre las personas y círculos influyentes en los países de destino ilustran la aversión a la migración proveniente de los países en desarrollo.

América Latina y el Caribe no escapan al cuadro someramente descrito: ya no reciben volúmenes cuantiosos de migrantes provenientes de otras regiones y registran, en cambio, una creciente emigración hacia los países desarrollados. A las corrientes históricas de mexicanos que se dirigen a los Estados Unidos ahora se suman centroamericanos, caribeños y sudamericanos, pero la ampliación de la geografía de los orígenes no va a la zaga de la de los destinos, pues se intensifican los flujos hacia otras zonas del mundo desarrollado, en particular Europa occidental, Australia y Japón. Si bien la migración internacional abre una amplia gama de oportunidades a comunidades, hogares y personas, buena parte de éstas se diluye debido a las dificultades para “gobernar” su propia migración. Las comunidades nacionales de la región carecen de herramientas para evitar la migración selectiva de técnicos y profesionales inducida por los países de destino; aunque se trate de una cantidad pequeña de personal calificado, su pérdida puede causar daños irreparables si quienes emigran son los escasos especialistas que tienen los países en áreas específicas de la producción o la investigación científica. En cambio, los individuos menos calificados enfrentan las restricciones más severas para ingresar y permanecer en los países desarrollados; estas barreras, además de ejercer el efecto perverso de ampliar las desigualdades de ingreso por calificación, son el origen de los riesgos propios de la migración indocumentada y, peor aun, del grave delito del tráfico de personas.

Las asimetrías entre los niveles de educación y calificación de los migrantes latinoamericanos y caribeños y de los nativos de los países desarrollados se esgrimen como argumento para estigmatizar a los primeros (incluso a los migrantes calificados); así, se extiende el prejuicio de que se trata de personas con deficiencias de diverso tipo, siempre en el límite de la legalidad y dispuestas a trabajar en cualquier actividad. Tal percepción no sólo incita a la xenofobia y al menoscabo, sino que también convierte al migrante en chivo expiatorio de conflictos internos de los países de destino y en amenaza, más virtual que real, para el empleo y los salarios de los trabajadores nativos. En suma, una fracción muy importante de los migrantes debe enfrentar adversidades crecientes en sus esfuerzos por insertarse en la sociedad receptora, que van desde una acogida crecientemente hostil, pasando por una rigurosa supervisión, hasta formas de discriminación, desprotección y aislamiento, con grandes posibilidades de sufrir atropellos de sus derechos básicos. Si a estas condiciones se añaden las diferencias culturales e idiomáticas, se configura un cuadro en que los migrantes, si bien ejercen un derecho y, normalmente, siguen una racionalidad inteligible, son serios candidatos a la exclusión y la frustración de expectativas, de no mediar el apoyo de redes o de organismos humanitarios. Finalmente, la asimetría entre los países de origen y los de destino también hace que las oportunidades que ofrece la migración internacional sean reversibles unilateralmente, con consecuencias graves para las economías nacionales y domésticas; algunas decisiones, muchas veces no consultadas con los países de origen, como el cierre de fronteras o la deportación, aparte de entrañar la conculcación de los derechos de las personas, pueden socavar una fuente de divisas y de ingresos crucial, como lo son las remesas. Cabe subrayar que si la migración documentada es una fuente de vulnerabilidad, esto se acentúa aún más en el caso de la indocumentada, pues afecta a personas que suelen carecer de activos para encarar desafíos básicos, como la adaptación de la legalidad imperante en los países de destino. La indefensión e inseguridad de estos migrantes los expone a extorsiones, malos tratos o abusos.

14. La segunda transición demográfica: riesgos del rezago y del avance

La segunda transición demográfica difiere de los otros dos procesos de larga duración aquí considerados porque hasta ahora se ha circunscrito a los países desarrollados y sólo hay indicios parciales de su eventual extensión al resto del mundo, incluida la región de América Latina y el Caribe; además, parece carecer de un núcleo preciso, pues sus diversos componentes —algunos ubicados fuera de los ámbitos demográficos tradicionales— pueden desarrollarse con bastante autonomía. Aunque es difícil determinar las circunstancias exactas que imperan en el momento inicial de esta segunda transición, se indica que en un período de tiempo, y bajo una lógica común de decisiones reflexivas centradas en el individuo, varios campos vitales —relacionados con la formación y disolución de uniones y con la procreación— experimentan cambios significativos que se difunden entre la población (van de Kaa, 2001; Lesthaeghe, 1998). Si bien todavía insuficientemente acotada, todo indica que esta transición genera riesgos sociodemográficos, algunos asociados a su rezago y otros a su avance.

En el caso del comportamiento reproductivo, la integración reflexiva y funcional de las conductas pertinentes en los proyectos personales exige postergar la unión y la maternidad/paternidad hasta haber acumulado un mínimo de educación y una masa crítica de experiencias y vínculos para acceder a una inserción socioeconómica satisfactoria. Así, los hombres y mujeres jóvenes de las naciones desarrolladas se casan y tienen su primer hijo a edades significativamente mayores que sus congéneres de América Latina y el Caribe, lo que les permite obviar el riesgo de dejar inconcluso su período formativo. Si bien este contraste muestra que la juventud de la región está, en promedio, aún lejos de las condiciones de la segunda transición, la comparación entre estratos socioeconómicos revela claras diferencias, pues los jóvenes de estratos bajos se casan y tienen su primer hijo a edades considerablemente menores que aquellos de estratos altos. Es decir, los pobres de la región enfrentan un riesgo mucho mayor de ver interrumpido su proceso formativo —que en su versión contemporánea exige un período de dedicación que se extiende hasta bastante después de la adolescencia—, pues su falta de activos para enfrentar una unión o una reproducción tempranas los obliga a ingresar con rapidez en el mercado de trabajo, para lo cual normalmente cuentan con pocas calificaciones, y les impone muchas urgencias cotidianas.

Por ende, aunque no hay evidencias claras de que la segunda transición ya esté gestándose en la región, la brecha entre los comportamientos reproductivos de jóvenes de diferentes estratos es un asunto preocupante. Sin embargo, no es válido inculpar a los muchachos y muchachas —en particular a los pobres— por sus deficiencias en materia de capital humano, pues hay indicios de que su patrón de comportamiento sociodemográfico obedece, en buena medida, a la falta de opciones y horizontes. En todo caso, para muchos jóvenes la postergación del matrimonio y la reproducción servirá de poco si no se amplían las oportunidades educativas y laborales.

La segunda transición demográfica incluye también un aumento de las uniones consensuales, de la crianza fuera del matrimonio y del divorcio. Una amplia gama de investigaciones sugiere que estos fenómenos entrañan adversidades para todos los involucrados (Amato, 2000; Cherlin, 1999). Las uniones consensuales reciben un grado de reconocimiento social e institucional menor que el matrimonio legal y suelen ser más frágiles, lo que dificulta su desempeño, particularmente en materia de crianza; el divorcio, por su parte, es un acontecimiento traumático, cuyos efectos más adversos recaen en la mujer y los niños, a menudo abandonados cuando se rompe el vínculo matrimonial. Los países de América Latina y el Caribe no están al margen de los riesgos vinculados a las transformaciones de la familia y el matrimonio, pero por razones muy diferentes a las que caracterizan la segunda transición demográfica en los países desarrollados.

Aun cuando la mayor frecuencia de divorcios y separaciones preocupa a varios gobiernos (CEPAL, 2001c), las uniones informales y la inestabilidad familiar son fenómenos de larga data en la región. A diferencia de la imagen europea de la segunda transición, estos comportamientos en lo que respecta a la nupcialidad responden a circunstancias desconectadas de la modernidad sociocultural, como la postergación socioeconómica o las asimetrías de género desfavorables a las mujeres. La unión consensual es un arreglo doméstico frecuente en varios países de América Latina y el Caribe, especialmente entre los grupos más pobres que enfrentan obstáculos de diverso tipo (económicos, culturales y administrativos) para formalizar el matrimonio; algo similar puede decirse respecto de la separación —una práctica también extendida entre los estratos pobres—, responsable de parte importante de la alta incidencia de los hogares uniparentales. Es decir, las uniones informales y las separaciones familiares se caracterizan en la región por sesgos socioeconómicos y de género que resaltan la exposición de los hogares e individuos con menos capacidad de respuesta a las adversidades; como lo revela el histórico desamparo legal de las mujeres y niños abandonados.

Si bien la escasa evidencia disponible impide establecer una distinción confiable entre la informalidad conyugal y la inestabilidad familiar pasadas y contemporáneas en la región, hay indicios de que estos fenómenos se están tornando más frecuentes entre los estratos medios y altos, lo que acusa un comportamiento que antaño era poco común y socialmente estigmatizado. De ser efectiva esta tendencia, se estaría configurando un escenario en el que coexisten hechos similares (la unión informal y su fragilidad), pero vinculados a situaciones y consecuencias sociales muy distintas, pues en el caso de los pobres entrañan los efectos de la destitución y en el de los estratos medios y altos parecen originarse en conflictos entre proyectos de vida. Cualquiera sea el escenario, y aun si fuera el resultado de fuerzas modernas, la inestabilidad familiar genera adversidades para los involucrados, por lo que se requiere diseñar intervenciones encaminadas a reducirla y a aumentar las capacidades de respuesta frente a su ocurrencia; también se necesita que las comunidades hagan un esfuerzo adaptativo en el sentido de revisar la institucionalidad vigente para evitar que sigan aplicándose los sesgos del pasado a realidades que han cambiado drásticamente. Desde luego, debe descartarse el supuesto de que estos riesgos desaparecen si se les niega reconocimiento institucional; esta postura, análoga a la “política del avestruz”, es tan desatinada como la de pretender que, para obviar sus eventuales adversidades, conviene prohibir la migración internacional o la tenencia de un hijo más. En lo que respecta al divorcio, y pese a sus adversidades, en numerosos casos es la única opción para una pareja insostenible. Además, el aumento de las separaciones y divorcios que trae consigo la segunda transición demográfica es un resultado, eventualmente coyuntural, de la preeminencia del proyecto individual (por sobre el familiar o el colectivo) y de una mayor simetría de las relaciones entre hombres y mujeres en el plano doméstico, fenómenos que se fortalecen en el contexto de la modernidad contemporánea y cuyo desconocimiento institucional simplemente no conduce a resultado alguno.

15. Líneas de acción para encarar la vulnerabilidad sociodemográfica

a) Orientaciones generales

¿Cómo pueden las comunidades, hogares y personas enfrentar la vulnerabilidad sociodemográfica? Primero, hay que adquirir conciencia de que esta vulnerabilidad existe, que las tendencias demográficas en curso no la extinguen, sino que la transforman, y que es importante porque limita el ejercicio de derechos y el desarrollo de los proyectos colectivos, domésticos e individuales. Segundo, se debe entender que la temporalidad extendida de los procesos demográficos da un margen de predictibilidad de los grandes cambios (lo que se presta para anticipar escenarios) y abre la posibilidad de

realizar intervenciones tempranas para impedir que las adversidades se consoliden; es necesario sensibilizar a quienes toman las decisiones respecto de la ventaja de aprovechar el largo plazo de una manera oportuna, puesto que como la dinámica de algunos riesgos demográficos tiene un fuerte componente de inercia, si no se actúa tempranamente será forzoso desplegar esfuerzos mucho mayores. Tercero, hay que tener en cuenta que varias de las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad sociodemográfica pueden redundar en ganancias para todos los actores involucrados (*win-win policies*), aunque parte de sus dividendos serán contingentes y dependerán del concurso de otras políticas. Cuarto, es preciso reconocer que el campo de intervención puede abarcar tres frentes (véase el diagrama): la prevención, que significa tratar de evitar la materialización del riesgo; el fortalecimiento de la capacidad de respuesta, que significa reaccionar una vez que las adversidades del riesgo se han hecho presentes, y el mejoramiento de las habilidades adaptativas, que significa efectuar cambios endógenos para ajustarse activamente al escenario que resulta de la materialización del riesgo.

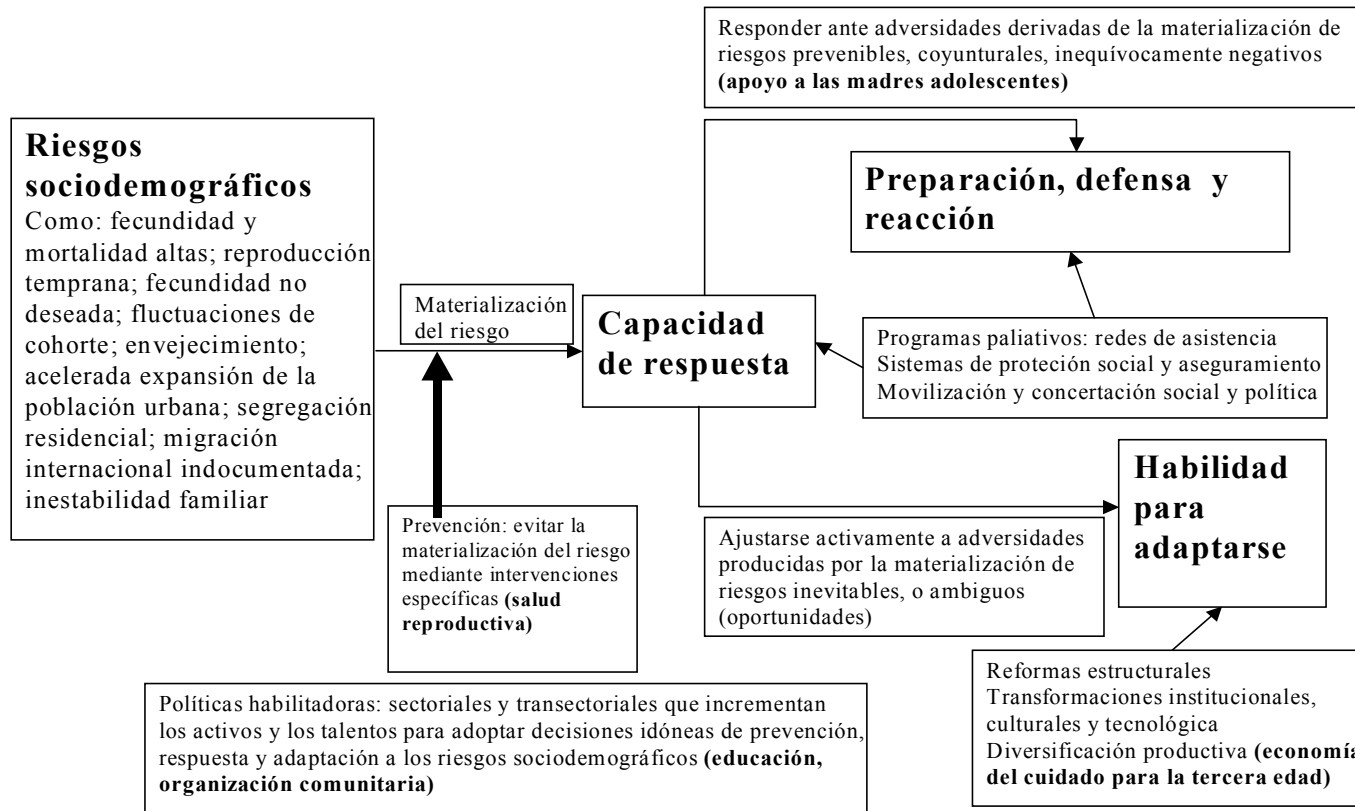
Para prevenir los riesgos sociodemográficos considerados en las anteriores secciones del documento existe un repertorio de políticas y acciones posibles cuya elección depende, entre otras cosas, del tipo de riesgo que se intente prevenir. Es posible lograr el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los actores frente a las consecuencias adversas que entraña la materialización de tales riesgos mediante políticas anticipatorias, intervenciones paliativas y estrategias defensivas, que pueden o no ser objeto de promoción pública. Mejorar la capacidad adaptativa supone una evaluación inicial de la naturaleza del riesgo, pues si fuera evitable la adaptación será, en principio, contraproducente; si la adaptación fuera propicia, cabrá impulsar políticas, incentivos, marcos regulatorios, intervenciones sensibilizadoras, reformas institucionales y legales, entre otras medidas, que se orienten a remodelar los patrones de conducta comunitarios, domésticos o individuales para hacerlos congruentes con los riesgos inevitables, pues una adaptación bien lograda entraña una superación del estado previo (un paso adelante en un proceso que puede interpretarse de acuerdo con la metáfora evolucionista).

a) Prevención de riesgos sociodemográficos

Como en otros ámbitos sociales, la prevención de los riesgos de la vulnerabilidad sociodemográfica tiene, por lo menos, dos grandes méritos. El primero es que genera un ambiente más seguro y propicio para el desarrollo de los actores, que se enfrentan a un mundo menos amenazante. El segundo es que comúnmente tiene costos sociales y económicos inferiores a los de las intervenciones dirigidas a reparar o enmendar efectos; una acción preventiva, que hace innecesario incurrir en gastos de todo tipo para responder a la materialización de las adversidades o para adaptarse a ellas, encierra grandes economías en fases posteriores del proceso.

En América Latina y el Caribe las políticas preventivas han demostrado su eficacia en la reducción de varios riesgos sociodemográficos, en especial los relacionados con rezagos, de la transición demográfica. Este éxito se explica por una combinación de factores: i) voluntad política activa y concreta, expresada en asignaciones presupuestarias, intervenciones sectoriales definidas y formación de recursos humanos calificados; ii) objetivos claros perseguidos con una visión de Estado, que no se intimida frente a la oposición de grupos de interés y que difunde mensajes claros sobre las consecuencias de las decisiones y conductas individuales para personas, hogares y comunidades; iii) cambios institucionales con vistas al reconocimiento de derechos, el fortalecimiento de la acción intersectorial y el seguimiento de las metas trazadas; iv) participación activa de organizaciones de la sociedad civil y de organismos internacionales para establecer redes de concientización, promoción y asistencia, que complementan —y en varios casos exceden— la labor de la red pública. Además, muchas políticas preventivas se apoyan en una combinación de medios, entre los que se incluyen: intervenciones

Diagrama
VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRÁFICA: ESQUEMA
ANALÍTICO BÁSICO Y OPCIONES DE POLÍTICA



universales multisectoriales destinadas a garantizar el cumplimiento de derechos sociales y la disponibilidad de servicios básicos; acciones masivas de información, educación y comunicación; oferta de servicios especializados (por ejemplo, en los ámbitos de la salud primaria y la reproducción humana), y programas focalizados en los segmentos más propensos a verse expuestos a riesgos, en particular los pobres y los grupos étnicos.

Otro factor del éxito obtenido por las políticas preventivas en la región son los cambios que las beneficiaron y les dieron viabilidad. Estas transformaciones comprendieron tanto las registradas en la esfera socioeconómica y cultural—incluso legal e institucional—, que erosionaron las bases materiales y subjetivas de los riesgos, como las de orden tecnológico (entre ellas, las relativas a la salud y al control de la reproducción). En cualquier caso, el éxito en cuanto a evitar los riesgos se destacó no sólo por la rapidez de sus efectos, sino porque durante la ejecución de las políticas se sortearon crisis económicas, cambios de gobiernos y convulsiones sociales. No menos importante es el hecho de que, en algunos países, la prevención se logró en contextos de persistentes desigualdades y debilidades socioeconómicas, aunque ello alerta también sobre el carácter “parcial” de las acciones para evitar riesgos sociodemográficos, puesto que no se logró impedir la persistencia de otros riesgos sociales.

Hay riesgos sociodemográficos frente a los cuales las intervenciones preventivas, en virtud de su pertinencia y factibilidad, son la primera opción de política. En la región hay numerosas experiencias, algunas bastante exitosas, de programas destinados a prevenir la morbimortalidad por causas exógenas (violencia, adicciones, accidentes y otras), sobre todo aquella que afecta a los jóvenes. Algo similar ocurre con los riesgos de adquirir enfermedades transmisibles, entre los que se destacan los esfuerzos para prevenir las ETS y el VIH/SIDA, nuevamente entre los jóvenes. Menos conocidos, pero no por ello inexistentes, son los programas e intervenciones cuyo objetivo es evitar la violación de los derechos humanos de los migrantes. La extensión de los servicios de salud sexual y reproductiva, por otra parte, ha demostrado ser eficaz para prevenir la fecundidad no deseada; sin embargo, su cobertura limitada en las etapas iniciales de la vida reproductiva, así como su insuficiente capacidad para lograr una efectiva habilitación de las parejas respecto del control de su reproducción, apuntan a la persistencia de lagunas importantes.

La fecundidad adolescente puede y debe prevenirse, pero ello exige programas que reconozcan las peculiaridades de las personas de este grupo de edad y las especificidades de cada país. La experiencia regional indica que la ampliación de oportunidades y perspectivas educacionales y laborales de muchachos y muchachas contribuye directamente a evitar la unión y la reproducción tempranas, socavando así las bases de la fecundidad adolescente tradicional. Sin embargo, como los efectos de la ampliación de oportunidades se manifiestan a largo plazo, deben complementarse con intervenciones directas que tengan en cuenta las bases culturales y materiales de esta fecundidad; la primera y más difícil tarea en un contexto de fecundidad adolescente tradicional es lograr que las propias parejas adopten la decisión de controlar su reproducción. Por otra parte, el carácter trunco de la modernidad sexual y reproductiva en América Latina y el Caribe implica que la creciente liberalidad sexual se combina con la falta de acceso a medios para controlar la reproducción; en este caso, la prevención debe fundarse en intervenciones en varios ámbitos (comunidad, grupos de pares, familia), y usar diversos canales (escuela, medios de comunicación, líderes de opinión), para promover conductas reproductivas y afectivas responsables. Además, es esencial diseñar programas especialmente dirigidos a la adolescencia, que actúen sobre los factores determinantes próximos de su fecundidad (Freedman, Davis y Blake, 1967) y consideren como población destinataria al conjunto de adolescentes en tanto individuos potencialmente activos en materia sexual; algunas de estas actividades deberán concentrarse en los adolescentes,

hombres y mujeres, que ya se iniciaron sexualmente o que es probable que lo hagan pronto. Estos programas pueden proponerse dos objetivos: ampliar tanto la información y el conocimiento sobre los medios anticonceptivos como el acceso a ellos, y retrasar el inicio de las relaciones sexuales. Aunque ambas metas se pueden perseguir simultáneamente, la práctica muestra que suelen entrar en oposición y que tienden a alinear política o ideológicamente a los encargados de tomar decisiones; resolver esta confrontación es muy importante, ya que hay consenso con respecto a que las imprescindibles intervenciones preventivas de la fecundidad adolescente no deben incentivar una iniciación sexual más temprana.

Si bien todos los adolescentes debieran tener acceso a los medios para evitar embarazos no deseados, ello no es condición suficiente para asegurar un control eficaz de la fecundidad; esto obedece a razones tanto técnicas, pues el uso de estos medios no equivale a su buen manejo (Guzmán y otros, 2001; CEPAL/CELADE, 2000f y 1998), como sicosociales (inestabilidad emocional y dificultades para llevar adelante negociaciones reflexivas a dicha edad), que forman parte de las peculiaridades de este grupo de población. Por lo mismo, es indispensable concebir programas de maternidad/paternidad responsable adecuados a la dinámica sicosocial de los adolescentes, y no según cánones adultos. Además, en tanto propicien las dimensiones afectivas y de responsabilidad compartida, estos programas pueden ampliar la capacidad de respuesta frente al embarazo adolescente, pues incluirán estímulos para apoyar la estabilidad de la pareja.

Si se excluyen los riesgos sociodemográficos que escapan a la esfera de la prevención —como las fluctuaciones de cohorte—, los restantes son, en alguna medida, prevenibles. Con todo, en algunos casos la eliminación del riesgo es improbable, o bien desaconsejable. El envejecimiento es un buen ejemplo del primer tipo, pues analíticamente no hay duda de que una comunidad puede evitarlo si logra manejar una adecuada combinación de fecundidad y migración (actuar sobre la mortalidad para impedir el envejecimiento está descartado). Sin embargo, una intervención en procura de aumentar la fecundidad, aparte de ser una experiencia nutrida de fracasos, iría en contra de las tendencias predominantes en la región que todavía persiguen incentivar una fecundidad más baja; por ende, la posibilidad restante es recurrir a la migración selectiva por edad (una migración de reemplazo), pero ni siquiera los países en mejores condiciones para instrumentar una opción en tal sentido la estiman útil o aconsejable para evitar el envejecimiento a largo plazo (Naciones Unidas, 2001). El envejecimiento, visto ahora desde el ángulo de la longevidad individual, permite introducir una distinción relevante en términos de política, que sería la de un tipo de prevención que no elimina el riesgo en sí, pero atenúa o posterga algunos de sus efectos adversos. Las intervenciones dirigidas a promover estilos de vida saludable, controles rutinarios de salud o el fortalecimiento de la autoestima, no impedirán que la persona envejezca, pero sí pospondrán el deterioro sicofisiológico que se acentúa con la edad.

En el caso de riesgos como la migración internacional, las uniones consensuales y el divorcio, hay espacio para la intervención preventiva a corto y largo plazo, pero como ello no será suficiente, su puesta en práctica exigirá tomar precauciones. Las acciones a corto plazo, de carácter disuasivo y directamente relacionadas con los riesgos, operan mediante exigencias administrativas, penalizaciones focalizadas, incentivos de diverso tipo, servicios informativos y de consejería, pero suelen incluir sesgos (por ejemplo, contra los inmigrantes o las parejas que cohabitan) que, amén de controvertidos, pueden entrar en conflicto con derechos de creciente reconocimiento universal. Las políticas a largo plazo no son siempre explícitas, pues pueden apuntar a objetivos externos al ámbito sociodemográfico, pero su éxito ha sido esquivo (por ejemplo, estimular el desarrollo económico para inhibir la migración de personal calificado); las de tipo explícito, cuya finalidad es mantener un estado de cosas determinado (por

ejemplo, fomentar una cultura de estabilidad familiar desde la formación escolar más temprana), chocan con fuerzas económicas y socioculturales que promueven lo contrario.

c) Fortalecimiento de la capacidad de respuesta frente a los riesgos sociodemográficos

Como ya se señaló, la situación ambigua entre adversidad y oportunidad hace inapropiado o desaconsejable prevenir algunos riesgos sociodemográficos y, en el caso de otros, una estrategia de este tipo es virtualmente impracticable, pero aparte de éstos hay riesgos cuya prevención no garantiza que se extingan, sino apenas que se mitiguen. Un ejemplo es el de la fecundidad de los adolescentes, puesto que si se lograra hacerla descender hasta niveles tan reducidos como los registrados en Japón, todavía sería necesario diseñar mecanismos de apoyo y refuerzo para atender a las pocas madres adolescentes que habría. Hay también riesgos cuyo costo de prevención puede ser mayor que el de hacer frente a sus efectos adversos, como en el caso de la segregación residencial. En estas circunstancias, la opción política que cabe es fortalecer la capacidad de respuesta de comunidades, hogares e individuos, lo que puede conseguirse por varias vías, muchas susceptibles de la intervención del sector público, el sector privado, los organismos no gubernamentales y los propios actores sociales.

Una de las vías para fortalecer la capacidad de respuesta consiste en incrementar la competencia de los actores para anticipar la ocurrencia de riesgos y actuar tempranamente para mitigar las adversidades que generan, evitando así que se intensifiquen y generalicen. A diferencia de muchos riesgos sociales, en los que la alerta oportuna va acompañada de intervenciones urgentes, los riesgos sociodemográficos se suelen desenvolver a lo largo de períodos extensos, por lo que las medidas para enfrentarlos no siempre tienen un carácter tan apremiante; sin embargo, su postergación los puede tornar ineficientes o inútiles a mediano plazo. En el caso de las comunidades, la mejora de las destrezas anticipatorias exige formar recursos humanos y promover la investigación y sistematización de conocimiento especializado en el campo sociodemográfico; también requiere de dispositivos institucionales para difundir este conocimiento y promover su adecuado uso en el ámbito de acción de la administración pública y de otros agentes responsables del diseño de políticas, la programación de recursos y la planificación estratégica. En el plano de los hogares e individuos es fundamental que este conocimiento se traduzca en una información comprensible.

La capacidad de respuesta de los actores también se puede fortalecer por la vía de prepararlos para soportar y administrar las adversidades que entraña la materialización de los riesgos, lo que supone ampliar su dotación de activos y potenciar sus destrezas para diseñar estrategias y ponerlas en práctica. Las políticas sociales desempeñan un papel central en este proceso de preparación, pues pueden proporcionar activos adecuados para reducir o neutralizar varias de las adversidades vinculadas a los riesgos sociodemográficos: una educación idónea en los medios rurales reduce la probabilidad de que los migrantes sean discriminados en las ciudades; un flujo de ingresos creciente permite enfrentar con mayor holgura una prole numerosa; la disponibilidad de empleos para las mujeres fortalece su capacidad para enfrentar situaciones de ruptura conyugal o para solventar la vejez. Otras intervenciones específicas también pueden contribuir a la preparación: el apoyo psicosocial a las madres adolescentes favorece la maduración necesaria para asumir el proceso de crianza; el aprestamiento de los potenciales migrantes internacionales mediante la entrega de información relevante y la promoción de contactos con las redes que apoyan su inserción los defiende de malos tratos, discriminación o xenofobia en las sociedades de destino.

Un tercera vía para fortalecer la capacidad de respuesta de los actores es otorgarles protección social una vez acontecido el riesgo; esto puede lograrse mediante mecanismos paliativos que actúan *ex*

post sólo sobre las comunidades, hogares y personas afectadas, como es el caso de las redes de seguridad (*safety nets*) (EC-ESA, 2001; Hicks y Wodon, 2001; BID, 2000; Sojo 1999) que operan con esa lógica frente a riesgos sociales. En la esfera de la vulnerabilidad sociodemográfica, un ejemplo ilustrativo es el de los programas desarrollados en Chile, Costa Rica y Jamaica para apoyar a las madres adolescentes en situaciones de alta precariedad económica mediante servicios especiales (educación, salud y hasta trabajo) que evitan la deserción escolar o apoyan la crianza. Con todo, la modalidad de protección social más conocida y relevante opera *ex ante* mediante el aseguramiento. La seguridad social es parte medular de cualquier estrategia destinada a enfrentar los riesgos contemporáneos y, dada su proyección a largo plazo, ocasionalmente sirve como mecanismo adaptativo; sin embargo, por lo común opera en el caso de riesgos que pueden evitarse y su acción se centra en adversidades típicamente asociadas a reducciones de ingresos. Frente a algunos riesgos sociodemográficos, como el envejecimiento, el divorcio o la mortalidad (en particular cuando se trata de los aportantes principales de un hogar), el aseguramiento ofrecido por instituciones públicas y mercados específicos cumple un papel fundamental. No obstante —sean sus pilares la solidaridad o el manejo individual de la incertidumbre—, el aseguramiento tiene limitaciones importantes, ya que la mayoría de los riesgos sociodemográficos no son cubiertos por la seguridad social y para muchos de ellos se carece de mercados activos.

Por último, el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los actores se extiende también al incremento de su participación, lo que supone ampliar sus formas de organización y fomentar sus destrezas de movilización y de auditoría social. Los riesgos sociodemográficos no están ajenos a las decisiones políticas o técnicas en materia de fijación de normas, distribución de recursos públicos y asignación de prioridades sociales. Varios de estos riesgos, como los asociados a la reproducción o la migración, corresponden a derechos que no se pueden ejercer adecuadamente, lo que justifica la participación y presión ciudadanas como medios idóneos para remediar tal estado de cosas. En otros casos, el tejido social puede actuar como mecanismo compensatorio, sea redistribuyendo el peso de las adversidades o haciendo intervenir a las organizaciones comunitarias para que respalden a los afectados; las redes de migrantes son un ejemplo ilustrativo de respuestas colectivas frente a riesgos que, en principio, son individuales.

d) Adaptación a los riesgos emergentes

La adaptación es, en última instancia, una forma de respuesta de largo aliento que —más allá de las reacciones coyunturales— implica transformaciones multidimensionales y endógenas de comunidades, hogares e individuos frente a la materialización de riesgos. Opera cuando los riesgos son inevitables, vienen aparejados con la modernidad o tienen como contracara oportunidades superiores a las adversidades potenciales. Ante la evidencia y la convicción del carácter inexorable de riesgos sociodemográficos emergentes, la pertinencia de los procesos adaptativos es indiscutible; en cambio, no es la opción adecuada frente a riesgos propios del rezago económico y sociocultural, sobre todo porque su uso puede originar prácticas dañinas a largo plazo.

En algunos casos, la necesidad de adaptación no despierta polémica, aunque sí pueden hacerlo sus formas específicas. El envejecimiento de la población resulta ilustrativo al respecto, pues no hay duda de que las comunidades, los hogares y las personas deben aprender a convivir con los adultos mayores dentro de una “sociedad para todas las edades” (CEPAL, 2000h y 1997). Adaptarse al envejecimiento demográfico exige cambios profundos en materia de políticas sociales (por ejemplo, reorientar los programas sanitarios para que asuman un escenario epidemiológico con patologías

crónicas, complejas y de tratamiento costoso), de funcionamiento del mercado de trabajo (a fin de abrir espacio para la inserción laboral de los adultos mayores a jornada parcial), de códigos culturales (para reconocer el aporte de las personas de más edad) y, en general, de normas de convivencia social.

En otros casos, la adaptación forma parte de un círculo virtuoso cuya duración es incierta. Así, el logro de altas tasas de crecimiento económico y de generación de empleo permite sobrellevar un crecimiento acelerado de la población, pero las impredecibles fluctuaciones económicas limitan su proyección a largo plazo. De manera similar, la configuración de espacios transnacionales da fluidez a los intercambios migratorios y los consolida, pero su estabilidad depende de las simetrías y complementariedades económicas y socioculturales de las comunidades nacionales involucradas.

La adaptación también puede operar mediante mecanismos que contrapesen las adversidades que entraña el riesgo y, eventualmente, por la promoción de las oportunidades que pudiera generar. Es el caso de la segregación residencial, que en virtud de las poderosas fuerzas que la activan, puede ser enfrentada a largo plazo con mecanismos compensatorios que propicien la ampliación de los espacios para la interacción de distintos grupos socioeconómicos, la estructuración de un sistema escolar público de buen nivel y socialmente heterogéneo, el fomento de una cultura que valore la diversidad social y cultural o la redistribución de recursos entre gobiernos locales.

El diagnóstico técnico sobre el carácter del riesgo y sus proyecciones no se sustrae fácilmente de consideraciones políticas o ideológicas. Así, más allá de las intervenciones preventivas que se estime menester poner en práctica, la evaluación de los riesgos asociados a la segunda transición demográfica puede considerar su aumento como algo inexorable o ligado con modificaciones culturales de largo aliento y aconsejar acciones adaptativas. Por ejemplo, una forma de adaptación al nuevo escenario puede contemplar modificaciones institucionales para ampliar el reconocimiento oficial de las uniones consensuales y evitar la discriminación de los niños nacidos en estas uniones, lo que indicaría que la prioridad no es erradicar el riesgo, sino impedir la materialización de sus consecuencias. Lo mismo puede ocurrir con los cambios legislativos referidos al divorcio y que procuren fortalecer la posición de la mujer y de los niños en caso de separaciones.

16. Mensajes finales

i) Los riesgos sociodemográficos no desaparecen, sino que se transforman. El avance de la transición demográfica reduce algunos riesgos, pero no impide que otros persistan y otros nuevos emerjan. Es decir, las adversidades que entraña la dinámica demográfica no terminan con la estabilización de la población.

ii) Las comunidades, hogares y personas están expuestos, en su totalidad, a riesgos de naturaleza sociodemográfica, lo que sugiere que su análisis y el diseño de políticas pertinentes debe emprenderse con una aproximación de corte universalista. En otros términos, la dinámica demográfica de la pobreza no es la única fuente de vulnerabilidad sociodemográfica.

iii) No obstante su universalidad, los riesgos sociodemográficos tienen perfiles que varían entre los grupos de población; los más postergados, como los pobres y los indígenas, tienen escasa capacidad de respuesta y poca habilidad de adaptación a estos riesgos (en algunos casos la adaptación puede conllevar incluso efectos perversos). En suma, es pertinente focalizar algunas intervenciones en los segmentos más postergados de la sociedad.

iv) Las políticas cuyo propósito es la reducción de la vulnerabilidad sociodemográfica pueden apuntar a prevenir los riesgos, fortalecer la capacidad de respuesta o mejorar las habilidades adaptativas; estas opciones no se limitan al ámbito sociodemográfico, pues las políticas públicas, en particular las sociales, actúan en estos tres planos. Por ende, hay dos desafíos centrales: articular las políticas netamente sociodemográficas con las restantes, e influir en el diseño de las políticas sociales para lograr sinergias (en este caso, potenciar sus efectos reductores de la vulnerabilidad sociodemográfica).

v) La prevención de riesgos sociodemográficos ha mostrado ser exitosa y tiene grandes ventajas respecto de las otras dos líneas de intervención, lo que le otorga prioridad; sin embargo, no siempre es factible, ni siquiera conveniente, y su eventual deseabilidad no debe oscurecer el hecho de que aun frente a los riesgos más fáciles de evitar hay individuos que son afectados por ellos y requieren de asistencia. La capacidad de respuesta se puede fortalecer por diversas vías: anticipar riesgos, habilitar actores, brindar protección social y promover la autoorganización; con todo, debe tenerse presente que las intervenciones de este tipo pueden ser costosas y no siempre totalmente efectivas, pues a veces entrañan el peligro de promover inadvertidamente los riesgos al evitar que los individuos asuman las consecuencias de sus decisiones o conductas. La adaptación también puede conseguirse mediante diferentes esquemas y es particularmente apropiada para enfrentar riesgos inevitables a largo plazo, pero para que sea provechosa debe ser activa, lo que supone aceptar riesgos que son esencialmente no prevenibles o involucran oportunidades que no cabe menospreciar. En definitiva, se necesita evaluar cuidadosamente las opciones estratégicas, sopesando sus costos de todo tipo y su pertinencia.

vi) Por último, es evidente que la región enfrenta un panorama complejo de vulnerabilidad sociodemográfica. Como los riesgos varían entre países y dentro de ellos, las políticas deben adecuarse a estas especificidades. El avance de la transición demográfica redujo riesgos tradicionales, pero no los extinguió, pues aún persisten en varias comunidades subnacionales, que en algunos países son mayoritarias. La emergencia de nuevos riesgos no ha ido acompañada de un fortalecimiento de la capacidad de respuesta ni de procesos adaptativos tempranos; en particular preocupa que la región esté experimentando un envejecimiento demográfico en un contexto de desarrollo socioeconómico precario. Así, las repercusiones de esta combinación de modificaciones en el escenario de riesgos sociodemográficos con la persistencia de rezagos socioeconómicos y normativos ya se han vuelto manifiestas en la actualidad, pero se acentuarán en el futuro.

Bibliografía

- Amato, Paul (2000), "The consequences of divorces for adults and children", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 62, N° 4.
- Arriagada, Irma (2001), *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*, serie Políticas sociales, N° 57 (LC/L.1652-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.189.
- Attanasio, Orazio y Miguel Székely (2000), "La pobreza en la América Latina: análisis basado en los activos; introducción", *El Trimestre Económico*, vol. 66 (3), N° 263.
- Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Beck, Ulrich, Anthony Giddens y Scott Lash (1997), *Modernización reflexiva*, Madrid, Alianza Universidad.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2000a), *Social Protection for Equity and Growth*, Maryland, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- _____ (2000b), *Desarrollo más allá de la economía, Progreso económico y social en América Latina, Informe 2000*, Washington, D.C.
- BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) (1994), *Averting the Old Age Crisis: Policies to Protect the Old and Promote Growth*, Washington, D.C.
- Boland, Barbara (1997), *Dinámica de la población y desarrollo en el Caribe: con especial énfasis en la fecundidad de adolescentes, la migración internacional, las políticas de población y la planificación del desarrollo*, serie Cuadernos de la CEPAL, N° 76 (LC/G.1879-P; LC/DEM/G.171), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.97.II.G.10.
- Braudel, Fernand (1966), *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, París, Armand Colin.
- Bulatao, Rodolfo y John Casterline (comps.) (2001), "Global fertility transition", *Population and Development Review*, vol. 27.
- Busso, G. (2001), "Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI", documento presentado en el Seminario Internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, 20 y 21 de junio), inédito.
- Bustamante, J. (2000), "Un marco conceptual de referencia acerca de la vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de los derechos humanos", documento presentado en el Taller Internacional "Mejores prácticas relativas a trabajadores migrantes y sus familias", organizado por Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/División de Población - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)/Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)/Organización de los Estados Americanos (OEA) (Santiago de Chile, 19 y 20 de junio).
- Castells, Manuel (2000), "Materials for an exploratory theory of the network society", *The British Journal of Sociology*, vol. 51, N° 1.
- Castro, Teresa (1997), "Marriages without papers in Latin America", Conferencia Internacional de Población, vol. 2, Lieja, Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2002), *América Latina y el Caribe frente a la globalización (LC/G.2157(SES29/3))*, Santiago de Chile.

- _____ (2001a), “Urbanización y evolución de la población urbana de América Latina, 1950-1990”, *Boletín demográfico*, año 33, N° especial (LC/G.2140-P), Santiago de Chile, mayo. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.91.
- _____ (2001b), “América Latina: tablas de mortalidad”, *Boletín demográfico*, N° 67 (LC/G.2119-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.01.II.G.3.
- _____ (2001c), Construir la equidad en la infancia. Avances y rezagos en la situación de niños, niñas y adolescentes en Iberoamérica (LC/G.2144), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB).
- _____ (2001d), *Una década de luces y sombras: América Latina y el Caribe en los años noventa*, Bogotá, D.C., CEPAL/Alfaomega Grupo Editor.
- _____ (2001e), *Panorama social de América Latina, 2000-2001* (LC/G.2138-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.141.
- _____ (2001f), Informe del seminario regional sobre paternidad responsable en el Istmo Centroamericano (LC/MEX\L.495(SEM.126/2)), México, D.F.
- _____ (2001g), “Adultos mayores en América Latina y el Caribe. Datos e indicadores”, edición preliminar.
- _____ (2000a), *Panorama social de América Latina, 1999-2000* (LC/G.2068-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.18.
- _____ (2000b), Equidad, desarrollo y ciudadanía (LC/G.2071(SES.28/3)), Santiago de Chile.
- _____ (2000c), La brecha de la equidad: una segunda evaluación (LC/G.2096), Santiago de Chile.
- _____ (2000d), De la urbanización acelerada a la consolidación de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe: el espacio regional (LC/G.2116(CONF.88/3)), Santiago de Chile.
- _____ (2000e), *Juventud, población y desarrollo: problemas, posibilidades y desafíos* (LC/L.1424-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.98.
- _____ (2000f), *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2113-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.131.
- _____ (2000g), Migración internacional en América Latina y el Caribe: algunos antecedentes empíricos (LC/DEM/R.296), Santiago de Chile.
- _____ (2000h), *Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad: ponencias presentadas al Seminario Técnico*, serie Seminarios y conferencias, N° 2 (LC/L.1399-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.88.
- _____ (1999), “América Latina: proyecciones de población urbana y rural, 1970-2025”, *Boletín demográfico*, N° 63 (LC/G.2052), Santiago de Chile.
- _____ (1998), Población, salud reproductiva y pobreza (LC/G.2015(SES.27/20)), Santiago de Chile.
- _____ (1997), *Envejecimiento: cuatro facetas de una sociedad para todas las edades*, serie A, N° 309 (LC/DEM/G.174), Santiago de Chile.
- _____ (1995), *Población, equidad y transformación productiva*, serie E, N° 37 (LC/G.1758/Rev.2-P; LC/DEM/G.131/Rev.2), Santiago de Chile.
- CEPAL/BID (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Banco Interamericano de Desarrollo) (1996), *Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina*, serie E, N° 45 (LC/DEM/G.161), Santiago de Chile.
- CEPAL/HÁBITAT (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos) (2001), *El espacio regional: hacia la consolidación de los asentamientos humanos en América Latina y el Caribe*, serie Libros de la CEPAL, N° 60 (LC/G.2116/Rev.1-P), Santiago de Chile.

- CEPAL/PNUMA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) (2001), *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades* (LC/G.2145(CONF.90/3)), Santiago de Chile.
- Chant, Sylvia (1999), "Population, migration, employment and gender", *Latin America Transformed: Globalization and Modernity*, R. Gwynne y C. Kay (comps.), Londres, Arnold.
- Cherlin, Andrew (1999), "Family structure, children's well-being, and social science", *Demography*, vol. 36, N° 2.
- Coale, Ansley (1977), *La transición demográfica*, serie D, N° 86, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- CONAPO (Consejo Nacional de Población de México) (2001), *La población de México en el nuevo siglo*, México, D.F.
- De Vos, Susan y Alberto Palloni (1992), "Changes in families and households in Latin America since 1950", documento presentado en la reunión anual de la Asociación de Población de los Estados Unidos, inédito.
- Esping-Andersen, Gosta (2000), "Social indicators and welfare monitoring", *Programme Paper on Social Policy and Development*, N° 2, Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD).
- EC-ESA (Executive Committee on Economic and Social Affairs of the United Nations) (2001), *Social Dimension of Macroeconomic Policy*, serie Informes y estudios especiales, N° 1 (LC/L.1662-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.01.II.G.204.
- Filgueira, C. (2001), "Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: aproximaciones conceptuales recientes", documento presentado en el seminario internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, 20 y 21 de junio).
- _____ (1998), "Welfare and citizenship: old and new vulnerabilities", *Poverty and Inequality in Latin America: Issues and New Challenges*, V. Tokman y G. O'Donnell (comps.), Indiana, Universidad de Notre Dame.
- FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (1998), *The State of World Population. The New Generations*, Nueva York.
- Freedman, R., K. Davis y J. Blake (1967), *Factores sociológicos de la fecundidad*, México, D.F., Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE)/El Colegio de México.
- Giddens, Anthony (1998), *La transformación de la intimidad*, Madrid, Editorial Cátedra.
- _____ (1997a), "Afluencia, pobreza y la idea de una sociedad después de la escasez", *Estudios sociales*, N° 93, trimestre 3, Santiago de Chile, Corporación de Promoción Universitaria.
- _____ (1997b), *Modernidad e identidad del Yo*, Barcelona, Ediciones Península.
- _____ (1997c), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Glewwe, Paul y Gillette Hall (1995), "Who is Most Vulnerable to Macroeconomic Shocks?", Working Paper, N° 117, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Gómez, J. (2001), "Vulnerabilidad y medio ambiente", documento presentado en el seminario internacional "Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe" (Santiago de Chile, 20 y 21 de junio).
- Guzmán, J. (2001), "Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe", documento presentado en la Reunión Preparatoria Regional de la Asamblea Mundial de Envejecimiento (Santa Cruz, noviembre), inédito.
- Guzmán, J. y otros (2001), *Diagnóstico sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe*, México D.F., Fondo de población de las Naciones Unidas (FNUAP).
- Gwynne, Robert y Cristobal Kay (comps.) (1999), *Latin America Transformed: Globalization and Modernity*, Londres, Edward Arnold Publishers.

- Hicks, Norman y Quentin Wodon (2001), "Protección social para los pobres en América Latina", *Revista de la CEPAL*, N° 73 (LC/G.2130-P), Santiago de Chile, abril.
- Hill, Kenneth, José Morelos y R. Wong (coords.) (1999), *Las consecuencias de las transiciones demográfica y epidemiológica en América Latina: memoria del seminario internacional*, México, D.F., El Colegio de México.
- Hogan, Daniel y otros (2000), "Urbanização e vulnerabilidades sócio-ambientais diferenciadas: o caso de Campinas", *Anais XII Encontro Nacional de Estudos Populacionais*, Rio de Janeiro, Asociación Brasileña de Estudios Poblacionales.
- Kaztman, Rubén (2001), "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos", *Revista de la CEPAL*, N° 75 (LC/G.2150-P/E), Santiago de Chile, diciembre.
- _____ (2000), Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social, documento presentado en el Quinto Taller Regional. La medición de la pobreza: métodos y aplicaciones (LC/R.2026), Santiago de Chile, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), IDEC, 6 al 8 de junio.
- Kaztman, Rubén y Fernando Filgueira (2001), *Panorama de la infancia y la familia en Uruguay*, Montevideo, Universidad Católica del Uruguay.
- Kaztman, Rubén (coord.) y otros (1999a), *Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en el Uruguay* (LC/MVD/R.180), Montevideo, Oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Oficina de la CEPAL en Montevideo.
- Kaztman, Rubén y otros (1999b), *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*, serie Exclusión Social MERCOSUR, documento de trabajo, N° 107, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT), septiembre.
- Kinsella, Kevin y Victoria Vekoff (2001), *An Aging World: 2001*, Washington, D.C., Instituto Nacional sobre el Envejecimiento/Oficina del Censo (Estados Unidos).
- Kirk, Dudley (1996), "The demographic transition", *Population Studies*, vol. 50, N° 3, Londres.
- Lattes, Alfredo, Jorge Rodríguez y Miguel Villa (2002), "Transición urbana y migración en América Latina y el Caribe", documento presentado en la reunión "Más allá de la dicotomía campo-ciudad: hacia una nueva conceptualización de los sistemas de asentamientos humanos", Bellagio, marzo.
- Lesthaeghe, Ron (2001), "Europe's demographic issues: fertility, household formation and replacement migration" *United Nations Expert Group Meeting on Policy Responses to Population Ageing and Population Decline* (ESA/P/WP.168), Nueva York, Naciones Unidas.
- _____ (1998), "On theory development: applications to the study of family formation", *Population and Development Review*, vol. 24, N° 1.
- Livi-Bacci, Massimo (1995) "Pobreza y población", Pensamiento iberoamericano, N° 28, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, publicado conjuntamente con Notas de población, N° 62 (LC/DEM/G.164), Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Martínez, Jorge (2000), *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad*, serie Población y desarrollo, N° 3 (LC/L.1407-P), Santiago de Chile, División de Población de la CEPAL - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.75.
- _____ (1999), *Población y pobreza: contenidos paradigmáticos para la demografía*, Lovaina, Instituto de Demografía de la Universidad Católica de Lovaina, Bruylant-Academia.
- Moser, Caroline (1998), "The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies", *World Development*, vol. 26, N°1, Gran Bretaña, Elsevier Science.

- Naciones Unidas (2001), *United Nations Expert Group Meeting on Policy Responses to Population Ageing and Population Decline* (ESA/P/WP.168), edición preliminar, Nueva York, 16 y 17 de octubre.
- Naciones Unidas (1995), *Población y desarrollo, Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo* (ST/ESA/SER.A/149), Nueva York, Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas.
- National Family Planning Board of Jamaica (1999), *Reproductive Health Survey. Final Report*, Kingston.
- Ocampo, José Antonio (2002), “La tercera crisis económica en menos de una década”, *Notas de la CEPAL*, N° 20, Santiago de Chile, enero.
- _____ (2001), “Retomar la agenda del desarrollo”, *Revista de la CEPAL*, N° 74 (LC/G.2135-P), Santiago de Chile, agosto.
- Ocampo, José Antonio (comp.) (2000), “La reestructuración de los espacios nacionales”, serie Gestión pública, N° 7 (LC/IP/L.178), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Oliveira, M. y L. Pinto (2001), “Exclusão social e demografia: elementos para uma agenda”, *Demografia da exclusão social*, São Paulo, Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP).
- Pizarro, Roberto (2001), *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina* (LC/L.1490-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.30.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (1998), *Desarrollo humano en Chile 1998: las paradojas de la modernización*, Santiago de Chile.
- Quilodrán, Julieta (2000), “Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio”, *Papeles de población*, año 6, N° 25.
- Rodríguez, Jorge (2001a), *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es? ¿cómo se mide? ¿qué está pasando? ¿importa?* (LC/L.1576-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (2001b), *Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes*, serie Población y desarrollo, N° 17 (LC/L.1588-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____ (2001c), “Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿qué hay de nuevo?”, documento presentado en el “Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe” (Santiago de Chile, 20 y 21 de junio), inédito.
- _____ (2000), *Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales*, serie Población y desarrollo, N° 5 (LC/L.1422-P), Santiago de Chile, División de Población de la CEPAL - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).
- Rodríguez, Jorge y Miguel Villa (1998), “Distribución espacial de la población, urbanización y ciudades intermedias: hechos en su contexto”, *Ciudades intermedias en América Latina y el Caribe: propuesta para la gestión urbana* (LC/L.1117/E), Ricardo Jordán y Daniela Simioni (comps.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio.
- _____ (1997), “Dinámica sociodemográfica de las metrópolis latinoamericanas durante la segunda mitad del siglo XX”, *Notas de población*, año 25, N° 65 (LC/DEM/G.177).
- Rodrik, Dani (2001), “¿Por qué hay tanta inseguridad económica en América Latina?”, *Revista de la CEPAL*, N° 73 (LC/G.2130-P), Santiago de Chile, abril.
- Sana, Mariano (2001), “La segunda transición demográfica y el caso argentino”, *V jornadas argentinas de estudios de población, 1999*, Buenos Aires, Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA).
- Schmukler, B. (coord.) (1998), *Familia y relaciones de género en transformación*, México, D.F., Editorial Edamex/Consejo de Población.

- Sennet, Richard (2000), *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Ediciones Anagrama.
- Sojo, Ana (1999), “La política social en la encrucijada: ¿opciones o disyuntivas?”, *De igual a igual: el desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, J. Carpio e I. Novacovsky (comps.), Buenos Aires, Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente/Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales/Facultad Latinoamericana de ciencias Sociales (FLACSO)/Fondo de Cultura Económica.
- Tuirán, Rodolfo y Vania Salles (1996), “Mitos y creencias sobre la vida familiar”, *Revista mexicana de sociología*, vol. 59, N° 2, México, D.F.
- Vallin, Jacques (1994), *La demografía*, serie E, N° 41 (LC/DEM/G.147), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Van de Kaa, Dirk (2001), “*Postmodern Fertility Preferences: from Changing Value Orientation to New Behavior*”, Rodolfo Bulatao y John Casterline (comps.).
- _____ (1997), “Narraciones ancladas: historia y resultados de medio siglo de investigaciones sobre los determinantes de la fecundidad”, *Notas de Población*, año 25, N° 66 (LC/DEM/G.179/E), Santiago de Chile, diciembre.
- _____ (1987), “Europe’s second demographic transition”, *Population Bulletin*, vol. 42, N° 1, Nueva York.
- Villa, Miguel (1996), Distribución espacial y migración de la población de América Latina, *Migración, integración regional y transformación productiva*, Dora Celton (coord.), Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Villa, Miguel y Luis Rivadeneira (2000), *El proceso de envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica*, Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad: ponencias presentadas al Seminario Técnico, serie Seminarios y conferencias, N° 2 (LC/L.1399-P), Santiago de Chile, División de Población de la CEPAL - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).
- Wise, David (1999), “The economics of aging”, *NBER Reporter*, Cambridge, Massachusetts, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas.
- Yunes, J. (2001), “Epidemiología da violência”, *Demografia da exclusão social*, M. Oliveira, y L. Pinto (comps.), São Paulo, Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP).